

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

LA EDICION DE LA MAÑANA A CUATRO REALES EN MADRID, A DOMICILIO

TERCERA EDICION

Madrid, Lunes 17 de Noviembre de 1890

DE LA NOCHE

OFICINAS FACTOR 7

PRECIOS DE LA SUSCRICION
EN LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA
EN MADRID, ED. DE LA MAÑANA, UNA PTA
ED. DE LA NOCHE, 2 PTA. A D.
EN PROV. Y PORTUGAL, 5 PTA. TRIMESTRE
EN AMERICA Y ULTRAMAR, 12 PTA. TRIM.
LA CRONICA DE LA MODA Y DE LA MUSICA, 50 CENT. MES
PUNTO UNICO DE SUSCRICION
MADRID, FACTOR NUM. 7.
AÑO XL. NUM. 11914

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
Insertos en todas las ediciones de LA CORRESPONDENCIA
UNA PESETA LINEA
Los anuncios, reclamos, etc. financieros, referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben exclusivamente en esta administracion y en las oficinas de la Sociedad General de Anuncios, ALCALA, 6 y 8, entresuelo.
PRECIO DE LA VENTA POR MAYOR
90 CENTIMOS 30 NUMS.

ALFOMBRAS, PRINCIPE, 14
Terciopelos y Bruselas para salones.

YA HAN LLEGADO nuevas remesas de chaquetillas de 8 pesetas, astrakan 6 rizo de 25; abrigos largos 20.—RODRIGUEZ, plaza del Angel, 6, y Espoz y Mina, 17, 1.º

HERPES!
QUIEN LAS TIENE ES PORQUE QUIERE curación segura y radical, aun en los casos más rebeldes, con la prodigiosa POMADA ANTIHERPETICA DEL LICDO. TELEZ.
Infinidad de curaciones atestiguan su bondad y eficacia.
Precio del bote en Madrid, 7.50 ptas. Se vende en las principales farmacias y se envía a provincias certificada y a quien mande 8 ptas. en libranza y 50 cts. en sellos, a D. Melchor Garcia, unico depositario, capellanes, 1 duplicado, MADRID.

ABRIGOS Y CHAQUETAS
Ultimos modelos. Se hacen tambien a la medida. Plaza de Santa Cruz, 7, Las Cuatro Estaciones.

FERROCARRILES. ALCALA, Núm. 12, Agencia central.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

A LAS SEIS DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decretos de indulto.
GOBERNACION.—Tres reales órdenes: por la primera de las cuales se declaran nulas las elecciones del Ayuntamiento de Ponferrada (Leon), verificadas en 1.º de diciembre último; por la segunda suspendiendo en sus cargos a todos los concejales del Ayuntamiento de Carcagente (Valencia), y por la tercera suspendiendo en el doble cargo de alcalde y concejal, a D. Antonio Godoy, del pueblo de Bonquerencia (Badajoz).

Del **EXTRANJERO** hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS:**

Paris, 16.
Las últimas noticias de Ajaccio dicen que continúan activamente los trabajos para la gran Exposicion industrial, comercial y agricola que se celebrará allí el día 1.º de enero próximo.

Los organizadores de este certamen se proponen demostrar la riqueza comercial de su region exhibiendo en grandes instalaciones los productos del pais.

Paris, 16.
Nuestros mercados de cereales se resentían bastante a consecuencia de las persistentes lluvias que perjudican las operaciones del campo, particularmente en la parte Norte.

En vista de las pocas ofertas por efecto de la escasa cosecha, los precios de los cereales continúan manteniéndose firmes.

En Marsella el mercado está muy encajado, cotizándose los trigos a precios bastante altos.

Las ventas son casi nulas, pues se hacen solamente algunas en pequeñas partidas.

En Burdeos están muy sostenidos los precios, cotizándose los trigos del pais a 20.80 los 89 kilos.

En Nantes se venden de 23.75 a 24.25 los cien kilos.

Faltan noticias del Havre. De Nueva-Yor telegrafian que persiste la baja en los precios sobre los trigos.

Rio Janeiro, 16.
En la reunion de la Asamblea constituyente celebrada ayer, se dió lectura del mensaje del presidente de la república a la Asamblea, dando cuenta de la conduccion del gobierno provisional, que hace por completo suya.

Además, en dicho documento hace entrega de los poderes a las Cámaras, para que éstas decidan lo más conveniente, reconociendo en ellas la suprema soberanía.

La Asamblea acordó el nombramiento de una comision que pasase a felicitar al Sr. Fonseca, con motivo del aniversario de la proclamacion de la república.

Para celebrar tambien esta fecha se han verificado una gran revista y numerosas fiestas populares, en todas las cuales ha reinado grandísimo entusiasmo.

Lisboa, 16.
La publicacion en el *Diario Oficial* del *modus vivendi* concertado con Inglaterra, se aplazará probablemente unos dias, con objeto de que el citado convenio aparezca al mismo tiempo que el decreto declarando libre la navegacion por el rio Zambeze.

Berlin, 16.
Recibiendo hoy el emperador Guillermo a la mesa del Reichstag, expuso que podría abrigarse la firme esperanza de que no se turbase la paz europea.

Roma, 16.
El Sr. Cernuschi ha entregado cien mil francos al comité electoral radical de Roma para combatir la candidatura de Crispi.

Constantinopla, 16.
El puente del ferrocarril de Salónica se ha hundido en ocasion de pasar un tren conduciendo tropas. Unos 20 soldados han perecido ahogados y hay otros muchos heridos.

Nueva-York, 16.
Un despacho de Tegucigalpa anuncia que el general Sanchez y demás jefes de la rebelion han sido presos y fusilados en el acto con lo cual puede darse por terminada la revolucion.

Hoy se celebrará juicio de conciliacion entre los directores de *El País* y *El Motín*.

El Sr. D. Juan Valero y Soto ha sufrido una recaida en su convalecencia, que le ha obligado a guardar cama, y que inspira nuevamente serias inquietudes a su familia y amigos.

Parece que la direccion general de Propiedades tranita con gran actividad varios expedientes, por virtud de los cuales es posible que ceda el Estado al Ayuntamiento de Madrid extensos terrenos a fin de que se urbanicen y estén en condicio-

nes de que se edifique en ellos dentro del plazo más breve posible, con lo cual se proporcionará trabajo durante el invierno a gran número de obreros.

El propósito no puede ser más excelente y hallarse más justificado, y es de aplaudir que se atienda a las necesidades de la clase obrera, al embellecimiento de la poblacion y al desahogo del Ayuntamiento de esta villa, el cual, por las cargas especiales que pesan sobre el mismo, tiene derecho a que el Estado le conceda todos los auxilios que las leyes permitan, siempre que haya, como al presente, seguridad de que serán bien aplicados.

Esta noche asistirán al teatro de la Princesa S. M. la reina regente y S. A. la infanta doña Isabel.

Ayer tarde se puso en escena en aquel coliseo la graciosa comedia *Sorpresas del divorcio*, y la entrada fué un lleno completo, como lo será esta noche, a juzgar por el gran pedido de localidades que había ayer tarde en la contaduría del teatro.

—La primera bailarina Srta. Fuensanta, ha sido contratada por la empresa del teatro de la Princesa, y hará su *debut* mañana martes.

Las **NOTICIAS DE LAS CAROLINAS** que trae el correo de Manila llegado ayer dan cuenta detallada de las operaciones militares que realizó la columna expedicionaria encargada de castigar a los kanakas rebeldes.

Los cruceros *Velasco* y *Ulloa* comenzaron las operaciones bombardeando las aldeas de la tribu con gran éxito, pues solo en la isla de Tamuan destruyó el artillería 50 casas, entre ellas las del reyzeulo.

El desembarco de los 836 hombres que formaban la columna se verificó con el mayor orden, protegido por la artillería de los buques, cuyas ametralladoras dispersaron a los grupos de carolinos que intentaban hacer frente a nuestras tropas.

A consecuencia del fallecimiento del coronel Sr. Gutierrez Soto, que se atribuye al asma que padecía, complicada con el cansancio de la marcha que, dada la obesidad de dicho jefe, debió de ser muy fatigosa, se encargó del mando de la columna el comandante capitán de artillería D. Victor Diaz, dirigiendo accidentalmente todas las operaciones de mar y tierra el comandante del *Velasco*, Sr. Paredes.

La operacion más importante de las realizadas ha sido el bombardeo y asalto de Oua, donde se habían fortificado los rebeldes, agregando a los elementos naturales de defensa la diha posicion una trinchera de piedras con un foso de longitud de 500 metros, y otra menor detrás de aquella.

El día antes del asalto, los cruceros *Ulloa* y *Velasco* hostilizaron constantemente al enemigo, utilizando el primero su potente foco eléctrico para continuar por la noche el bombardeo.

A las seis de la mañana del memorable día 20 de setiembre entraban en el mali-

simo puerto de Oua, corriendo grave riesgo, los cruceros *Velasco* y *Ulloa*; seguidamente lo hicieron tambien, conduciendo tropas, el transporte *Manila* y vapor *Antonio Muñoz*; fundearon en los puntos designados por el Sr. Paredes, y sin tardanza se llenaron todos los botes de tropa, para efectuar el desembarco.

Antes de dar la voz de ataque, los buques rompieron el fuego a 600 metros de distancia, y tal lluvia de fuego cayó sobre las trincheras, que a simple vista se veía caer muertos a los kanakas, que se consideraban seguros hasta entonces. Suspendido el fuego momentáneamente y ordenado el ataque de la fuerza, avanzaron los botes en líneas de frente, y se acercó a la playa la vanguardia.

Correspondió en suerte a la artillería europea sufrir de lleno el nutridísimo fuego que los kanakas hacían desde la trinchera; así que, desembarcadas, metiéndose en el agua las dos primeras secciones, dispone el jefe de la columna el movimiento de avance por el flanco izquierdo, operacion que desconcertó a los kanakas, que esperaban el ataque de frente; al hallarse en tierra toda la artillería, en número de 170 hombres próximamente, y envueltos en espesa nube de balas, el bravo capitán Monasterio mandó a sus artilleros avanzar a la carrera por aquellas abruptas montañas, y dejando en los primeros momentos cuatro muertos en el campo de batalla y 17 heridos corrieron nuestros bizarros soldados a tomar una altura al grito de viva España y animados por los oficiales, que se mantenían de pie con gran peligro, mientras la tropa se arrojaba para batirse.

La compañía del regimiento núm. 71, al mando de su capitán Sr. Vilches, apoyó el movimiento de los artilleros, y tuvo un soldado muerto y siete heridos. La infantería de marina pagó un tributo honroso de sangre, dejando en el campo de Metalanin, muerto, al valeroso sargento Lara, y el regimiento núm. 68 perdió tambien un soldado.

No es posible relatar los rasgos de valor de nuestras bizarras tropas.

Un valiente capitán de la guardia civil, herido de un balazo, se resistió a abandonar el campo de batalla, obstandose en permanecer en su puesto. El teniente de artillería, Sr. Fandos, al frente de un puñado de hombres, puso en fuga a un centenar de carolinos, causándoles pérdidas considerables.

Terminó el ataque avanzando las compañías de los números 68, 72, 74 e infantería de marina, para cubrir todo el frente y flanco derecho. Cuando lograron dominar por completo todo el teatro de operaciones, vídse a los kanakas correr de un lado a otro hacia el espeso bosque, llevándose sus 55 muertos y cien heridos. En el encuentro último, Cautik, el jefe de los rebeldes, quedó muerto al lado de un pequeño cañon de hierro que hizo varios disparos.

Por la tarde ardió a vista de la escuadra lo que fué Oua, Harru y Chapalap. Algunos kanakas se defendían aún tenazmente desde la iglesia y casa protestante que les servía de trinchera, y adonde acucian rápidamente al toque de campana.

Terminadas estas operaciones de guerra y destruido cuanto puede servir para el sosten y alimento de los naturales, se retiró la fuerza con el mayor orden. Al día siguiente, 21, se dirigió la escuadra con la columna al puerto inmediato de Santiago, restituyendo el Sr. Parejo el mando de las operaciones al gobernador Sr. Cadarso.

Los jefes rebeldes se hallan tan desalentados, que solo desean acogerse a la clemencia de las autoridades españolas. Los jefes de la tribu de Jooy rogaron al gobernador que perdonase a los rebeldes. Parece que el Sr. Cadarso contestó que se le presentasen los cabecillas que quedaban vivos y le hicieran entrega de las pocas armas que conservaban.

En el ataque de Oua se ha distinguido el cabo Navarro, uno de los pocos que se salvaron de la celada en que pereció el Sr. Porras con los soldados que tenía a sus órdenes.

El Sr. Nawhon, súbdito alemán establecido en Ponapé dos años, prestó importantes servicios sirviendo de práctico a nuestros buques de guerra, por lo cual fué recompensado por el gobernador. Sirvió de guía a la columna el portugués Cristóbal Barbu, que tomó parte en la lucha junto a nuestros soldados.

El ex-jefe de la Mision de Matalanin, Padre Agustín de Arriñez, recibió calurosas felicitaciones de nuestros jefes y oficiales por el heroísmo con que auxilió a los heridos en el campo de batalla.

A la fecha del último correo (12 de octubre) el vapor mercante *Don Juan* se disponía a salir de Manila para Ponapé, conduciendo al nuevo jefe del cuerpo de operaciones.

TELEGRAMA OFICIAL:
Cáceres, 16 (6.20 t.).

En la tarde de hoy se ha declarado un voraz incendio en el comercio de D. Lorenzo Santos, situado en la calle Empeadrada, de esta capital, habiendo sido sofocado al poco tiempo, merced a las acertadas disposiciones de las autoridades.

El incendio fué casual.
No ocurrieron desgracias.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes **TELEGRAMAS:**

Alcoy, 16 (5.15 t.).
Acaba de llegar el ex-ministro Sr. Canalejas, a quien se le ha tributado muy cariñoso recibimiento. Algunos millares de personas aguardaban en las afueras de la poblacion con tres bandas de música y le han aclamado con repetidos vitores. La animacion de esta localidad es extraordinaria.

En Concepcion fué obsequiado con un *lunch* al que asistieron comisionados de los pueblos del distrito. Muchos le han acompañado hasta Alcoy, en cuya entrada siguieron 50 carruajes al ex-ministro liberal. Este se hospeda en casa de D. José Atienza, con los diputados don José Herrero, Sr. Gutierrez Mas y su secretario particular D. Victor Reina.

Puerto Rico, 16.
Ayer sábado salió de este puerto para

porque el amor podría servirte de excusa; pero el orgullo te extravía.
—¡Padre!
—Me lo temía hace tiempo... Quizá es mía la culpa. Hubiera debido vivir más alerta y recomplazar a tu madre. He confiado en tí... ¡En eso está mi error!... Vete a dormir, si puedes.
Ivona se arrodilló ante el anciano.
—Perdon!—gritó entre sollozos.
—Vete a dormir—repitió Rebec, volviendo la cabeza.—Necesitas descanso.
—¡Padre! ¡Si usted supiese!... ¡piedad!
—Se demasado. Levántate. Mañana hablaremos.
—Lo suplico...
—Obedece—dijo con dureza el anciano, y se retiró sin ayudarla a levantarse.
Ivona le oyó cerrar tras sí la puerta del pabellon, y quedó sola, con la frente hundida entre la húmeda yerba.
Eran las tres de la mañana.
Solo en el profundo silencio de la noche se oía el lúgubre grito del mocheño y el canto del gallo anunciando la proximidad del alba.
Ivona reanimada por el frío, se levantó trastornada y medio muerta de dolor, permaneció un instante ante la sombría y enorme mole del castillo, se dirigió vacilante a su escalera, subió lentamente aquellas, desgastadas por el paso de tantas generaciones, se metió en su cuarto y cerró la puerta.
—¡Alí, al menos, estaba segura.
—Prosternándose junto a la cabecera de su lecho y ocultando el rostro entre la colcha, lloró con la mayor congoja.
—¡Dios mío!—exclamó,—¡por qué soy tan desdichada!
Catalina la oyó y entró a consolarla.
Catalina era blanda de corazón. Su hermosura no era para trastornar a condes y marqueses, pero soñaba románticas aventuras, y si algún galán se hubiera atrevido a requerirla, seguramente no hubiera opuesto mucha resistencia.
Así lo tenía decidido, pero nadie había puesto a prueba su inocencia.
Dijo a Ivona que el conde Hugo había llegado tarde con su amigo el baron Noel Bresson; que el anciano Rebec la había llamado para festejar al padrino; que todos se habían levantado; y que ella y Gertrudis habían dicho que la señorita estaba enferma y que necesitaba descanso.
El administrador nada había dicho, pero bien se vio que no estaba convencido. El conde Hugo, se había ido a sus habitaciones contrariado. Un momento después el anciano había subido al cuarto de su hija y lo había hallado vacío.
Gertrudis y Catalina aterradas le habían visto pasearse recibiendo la lluvia, y temblaban de espanto.
—¿Qué iba a pasar?
Catalina se felicitava, en medio de todo, de la dulzura del padre.
—Ya que está hecho el mal, no hay que desesperarse.
Hizo acostarse a Ivona y no la dejó hasta que le prometió dormirse.
Y, en efecto, en cuanto se retiró Catalina, después de haberla acomodado en la cama con la eterna solicitud de una nodriza, la infeliz

desfallecida y quebrantada cayó en un pesado sueño, lleno de pesadillas.
XXII
Cabezas de granito
La fatalidad se mezclaba en las aventuras de Ivona para agobiarla con su peso.
Al recibir días antes el aviso de Juan María, el baron había sentido una impresion mezcla de indignacion y asombro.
Inflexible tocante al honor y a la probidad, respetaba a las mujeres.
No pensaba como muchos filósofos excepcionales, por mejor decir, cínicos, que las concepciones serres inferiores, encanto de los ojos, satisfacción de brutales apetitos, a las que nada puede pedirse, fuera de sensuales placeres.
El baron rendía culto al sexo a que debemos nuestras madres, nuestros más delicados goces y—fuerza es decirlo—nuestros más grandes dolores.
Además, en la intimidad de siete años se había acostumbrado a ver en Luisa una hermana, honra de su casa y flor sin rival de su huerto.
Hubiera querido que fuese inocente, a pesar de las apariencias que la condenaban.
Cada nuevo cargo la desilusionaba cruelmente.
Gracias a su astucia felina, a sus carifiosos modales, a su ingenio sutil y contenido, Luisa había logrado captarse su simpatía, apoderarse de él, a pesar de la dificultad de la conquista, y adormecerlo hasta el punto de no despertar sino al horrendo estallido de la muerte de su hermano.
Aquella mujer se había burlado de los Bresson desvergonzadamente.
Los había engañado, a pesar de su sagacidad, como a unos pobres diablitos.
Pero se había hecho la luz.
El dudar ya hubiera sido absurdo.
Dos palabras habrían bastado para escitar los celos de Luisa y precipitar su marcha.
El apresuramiento para reunirse a su cómplice era una prueba evidente.
Siempre es el corazón el punto vulnerable de la mujer.
Por muy poco que tuviese Luisa, le había vendido el suyo.
Creyendo conjurado el peligro, se quitaba la máscara.
A su juicio, los dos amantes habían representado bastante tiempo la comedia de la separacion.
El baron lo esperaba con la paciencia de un cazador en acecho.
Limitaban el sacrificio al plazo exigido por las conveniencias.
Espirado este plazo, comenzarían las indiscreciones.
Había llegado la ocasion de promoverlas y de aprovecharlas.
El baron debía seguir de cerca la intriga cuyos hilos estaban en su mano.
Antes de partir, conferencia con sus dos amigos, Renaudet y el conde Hugo.
Las tres alipidos se reunieron en el café Inglés.

cida, sin saber apenas dónde estaba, oyó a la izquierda el ruido de una cascada.
Cárdeno relámpago iluminó el estanque de Laugou que, loca de terror, iba a travesar en medio de la noche.
Otro relámpago seguido de formidable trueno iluminó a la derecha la fachada del castillo.
A pesar de la lluvia torrencial que caía sobre ella como una tromba, lanzó un suspiro de alivio.
Había llegado.
Pero no bastaba ver la casa, era preciso entrar en ella.
Ivona subió la pendiente que llega al pie del castillo.
Solo distinguía la enorme masa del edificio, más negra que el cielo, lúgubremente iluminada de cuando en cuando por el resplandor del relámpago.
Todo dormía, al parecer.
Ni una luz en las ventanas.
Comenzaba a perder la esperanza e iba a dajarse caer sobre la yerba del jardín, cuando a la vuelta de un grupo de árboles, víd luz a través de las persianas de una habitacion del piso bajo.
La estrella de Belen no pareció tan milagrosa a los Magos como aquella indecisa claridad a la desdichada joven.
Acercóse a la pared, trató de descubrir quien estaba dentro de la habitacion, y no pudiendo conseguirlo se decidió a llamar.
No obtuvo contestacion.
Indudablemente el habitante del castillo que recibía aquella visita inesperada, estaba inmóvil de asombro.
Ivona volvió a llamar y dijo con voz muy débil:
—¡Por Dios, abra usted!
—¡Quién anda ahí!—gritó uno de dentro.
La joven se estremeció de placer al conocer la voz.
—¡Soy yo—respondió temblando de emocion;—yo, Ivona!
Sonaron pasos precipitados y la puerta se abrió para Ivona, como se había abierto días antes para la baronesa.
Era el duque, que velaba en su gabinete de trabajo.
Recibió a la infeliz con semblante hosco, casi iracundo.
Ivona permanecía inmóvil en el umbral, turbada e indecisa ante aquella evidente expresion de disgusto.
—¡Tú!—dijo el duque—¡qué locura!
—¡Si, yo, que quiero verte, hablarte!
—¡Tan urgente es?
—¡Si.
—¡Entra—ordenó secamente el duque.
Miró un instante a fuera. La tempestad estallaba con furor. Las aguas del estanque reflejaban el ardiente resplandor de los relámpagos; rugía el trueno repetido por todos los ecos de la agreste cámara, mientras resonaba la lluvia en la arena del jardín.
Los perros aullaban espantados.
El duque volvió la vista hacia la pobre joven y se arropió de su sequedad.
Lágrimas abrasadoras rodaban por sus mejillas.

Parecía tan desolada, tan desfallecida, tan estenuada de cansancio, que la cogió de la mano, le quitó la capucha, de la cual escaparon en profusion sus desordenados y húmedos cabellos y la hizo sentarse en una butaca, junto a la chimenea del gabinete.
Prenó fuego a la leña preparada, y a la doble luz de las lámparas y del hogar contempló el rostro de Ivona, y se sintió durante un momento conmovido hasta el fondo de su alma.
Ivona permanecía tendida y medio desmayada, con la cabeza echada hacia atrás, los labios pálidos y los ojos cerrados.
Todo su cuerpo temblaba convulsivamente.
El duque puso un almohadon bajo sus pies, se arrodilló ante ella y dijo:
—¡Vuelve en tí ¡esto y a tu lado! ¡Qué quieres! ¿qué este viaje insensato, de noche y con tan mal tiempo? ¡No podías avisarme o esperar?
—No...—balbuceó Ivona.—¡Ya no vivo!
—¿Pues qué ocurre?
—¡Estoy perdida!
—¡Perdida!
—¡Adivinan nuestras relaciones... mi faltu... Y pronto no podrá ocultárselo a nadie.
—¿Qué dices?
—¡La verdad!
—¡Más todavía...?
—¡Pero no ves! ¡Hay que decirte todo! ¡Ay! ¡si me amases como he tenido la debilidad, la locura de creer, no sabrías...
—¿Qué?
—¡Oh, vergüenza! He querido fundar imaginarme que era pura ilusión... Ahora... es imposible... y dentro de algunos meses...
—¡Acaba.
—¡Será madre!
Cubrióse el rostro con las manos y sollozó amargamente.
El duque, apoyado en la chimenea, había rocochado su expresion altanera y cruel.
Aquella noticia le producía penosa impresion. Pero el amor paterno no se despertaba en él. Estaba acorazado contra todos los afectos, pues no tuvo piedad de aquella infeliz que tar caro pagaba un extravío facil de comprender. Pensó que los amores campesinos están espuestos a desagradables sorpresas, a las que no conviene prestar atencion.
Se decía estas y otras cosas del mismo jaez, apretando los labios como un hombre que paseando bajo el cielo sereno después de la tempestad, ve surgir en el horizonte otro nimbo amenazador.
Ivona era encantadora.
No lo podía negar.
Aun llena de agua, pegado el cabello a las sienes, enlodada la falda y acardenalados los pies, no perdía sus encantos.
Pero era un obstáculo a sus planes y podía crearle dificultades de consideracion.
Desde la venida de la baronesa, el duque hallaba en Luisa multitud de méritos.
Su inmenso capital equivalía con exceso a todos los encantos e inocencias.
Su odioso adulterio, su complicidad en el asesinato del marido, que habían sido por amor al duque y en provecho del mismo?
¡X qué hábil coquetismo! ¡Qué pericia en los

el de Cádiz, el vapor-correo de la compañía Trasatlántica Alfonso XII. Sevilla, 16 (7:23 t.). Los toros de Benjumea buenos; caballos muertos 12. Carancha y Minuto, sin novedad.—A. DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LISBOA recibimos el siguiente despacho: Lisboa, 16 (7:23 t.). La prensa del partido republicano celebra sus trabajos a conmemorar el primer aniversario de la proclamación de la república brasileña que se celebró ayer.—Oscar.

Telegramas recibidos de Toledo dan cuenta del entusiasta recibimiento que en dicha capital ha tenido el Sr. D. Venancio González. Dice El Pensamiento Gallego, de Santiago, que a consecuencia de la caída de un caballo apareció muerto en la carretera que va a Lugo desde aquella ciudad, el cura economo de Sabugueira, señor Barreiro.

Ildefonso Mena, panadero de oficio, de 43 años de edad infirió anoche varias heridas de pronóstico reservado a Antonia Fernandez con quien vivía maritalmente, en una casa de la calle de Santiago el Verde.

Después de perpetrado el delito, el agresor se presentó al juzgado de guardia donde quedó detenido. La Antonia fué curada de primera intención en la casa de socorro.

No todos los portugueses se hallan unánimes en el deseo de celebrar este año con más vigor que nunca una manifestación antiespañola el 1.º de diciembre. Los estudiantes de Viana han publicado una hoja en la que dicen:

«Ni la ocasión presente es oportuna para enajenarse voluntades afectas hoy a Portugal, ni los estudiantes lusitanos, intimamente ligados a los españoles, de quienes han recibido las más expresivas muestras de simpatía, pueden consentir que se celebre acto de tan notoria ingratitud.»

Ayer se celebró en Manresa con gran solemnidad la consagración del nuevo obispo de Menorca D. Juan Comas, con asistencia del arzobispo de Tarragona y de los obispos de Lérida y de Vich.

El de Barcelona no pudo asistir por hallarse ligeramente indispuerto. Terminada la ceremonia religiosa, el Ayuntamiento de Manresa obsequió a los preladatos, autoridades y demás personas invitadas con un banquete en las Casas Consistoriales.

La exposición de cuadros de pintores españoles abierta en Buenos Aires el mes próximo pasado, contiene obras muy notables de reputados autores. Entre ellos figuran: Nicolau Cutanda, «La visión de fray Martín» y el «Monte de las Animas», inspirados en el poema de Nuñez de Arce y en la leyenda de Bequer; «El beso», cuadro correctísimo como dibujo y color; «La manola», «La florista» y otros; de Ruiz Luna, autor de «La batalla de Trafalgar» y «El puerto de Gijón, y de Meiffren, «Orillas del Ter».

Además han enviado trabajos los señores Rumoroso, Lopez Cabrera, Cuchy y algunos más.

La Juventud Federal Republicana dió anoche un banquete en honor de su presidente honorario D. Francisco Pi y Margall, para felicitarle por su última obra Las luchas de nuestros días.

Durante el banquete, muy bien servido en el restaurant del café Nacional, reinó la mayor cordialidad entre los comensales. Después de terminado, varios jóvenes, socios de la Juventud Federal y del partido del centro republicano, pronunciaron extensos brindis, a los que contestó el Sr. Pi con un sentido y elocuente discurso, en el que aconsejó a la juventud republicana continúe sustentando sus ideas, para más tarde poder terminar la obra por él comenzada.

El Sr. Pi y Margall fué aplaudido con mucho entusiasmo. En el portal de la casa núm. 12 de la calle del Príncipe estalló anoche un petardo, sin que afortunadamente causada desgracias ni desperfectos.

Ha llegado de Málaga, para asistir a la Junta del Censo de hoy, el Sr. Palanca. Por el juzgado de instrucción de Ujigar (Granada) se ha dictado auto de procesamiento contra D. Raimundo Escobar, alcalde, recaudador de contribuciones y estancadero el mismo tiempo del pueblo de Pídena, por el delito de malversación de caudales públicos.

El periódico oficial ha publicado las cifras del movimiento de la población de Madrid durante el pasado mes de octubre. Nunca son muy satisfactorias esas cifras, porque casi constantemente exceden las de defunciones a las de nacimientos; pero las del citado mes son más tristes que de ordinario.

El número de nacidos inscritos llegó a 1229, distribuidos en esta forma: legítimos, 846; no legítimos, 298; nacidos sin vida y muertos antes de ser inscritos, 19. En el mismo mes del año anterior hubo 1604 nacimientos, ó sean 372 más.

Las inhumaciones verificadas fueron 2087, clasificadas de la siguiente manera: Varones, 1027. Hembras, 1030. Hasta trece años de edad, 1187. Hasta sesenta, 694. De más de sesenta años, 206. Por enfermedades infecciosas y contagiosas, 987. Por otras enfermedades, 1088. Por muerte violenta, 12.

La mortalidad representa, pues, en octubre, el 42:60 por 1000. Ha comenzado a publicarse un nuevo periódico semanal con el título de Madrid Censor, y que se propone tratar cuantos asuntos interesan al vecindario madrileño.

Hoy inaugurará sus conferencias la Juventud Republicana Progresista, con una que explicará su programa, el señor D. Fernando Cadrinanos, sobre «La coalición de los partidos republicanos».

El acto es público, y se verificará en el Casino Republicano, Carrera de San Jerónimo, 28, a las nueve de la noche. La comisión de 83 propietarios del distrito electoral de Hinojosa del Duque, que ha venido a Madrid con el objeto de suplicar al gobierno que no retire la candidatura del Sr. Henestrosa, visitó ayer a los ministros de Gobernación, Fomento, Gracia y Justicia y Ultramar, saliendo muy complacida de estas visitas.

El martes saludará al señor presidente del Consejo de ministros, varios de los individuos que la componen. El Sr. Gamazo no ha ido de caza, ni solo ni acompañado, como dijimos anoche tomando la noticia de El Imparcial. Ha ido a Valladolid obligado por asuntos particulares, y todos sus amigos bajaron a la estación a recibir al Sr. Sagasta.

Es esperado en Madrid en esta semana el ex-ministro de la Gobernación y embajador en París, D. Fernando de León y Castillo. El general Martínez Campos ha visitado al Sr. Alonso Martínez para enterarse del estado de su salud, que es bastante mejor que en los días anteriores.

A LAS CUATRO DE LA TARDE El último número de la Revista Contemporánea contiene, entre otros trabajos importantes, un estudio crítico deno-

minado «El teatro español en los tiempos antiguos», que suscribe el distinguido publicista D. Nicolás Díaz y Pérez. En este trabajo, que ha llamado la atención de todos los autores y actores, se desentran multitud de documentos hasta hoy desconocidos para la mayoría de los eruditos.

El Sr. D. Andrés Martín-Gamero, distinguido abogado del colegio de Madrid, acaba de dar a la estampa un libro por todo extremo útil dentro de la especialidad a que se halla consagrado. Titúlase Problemas jurídicos y comerciales a que da origen el contrato de transporte por ferrocarril, y comprende, como su título indica, cuanto se refiere a casos fortuitos, mermas, cambios de consignación, almacenes y depósito, responsabilidades de las empresas de ferrocarriles, etc.

El libro del Sr. Martín-Gamero es de los llamados a servir de provechosa consulta a los particulares que confíen sus negocios al ferrocarril.

—Se ha puesto a la venta en las principales librerías, la obra escrita por el catedrático D. Teodoro de San Roman, titulada Introducción al estudio de la Historia, que ha sido informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública.

Hasta las once de la noche no se había recibido ningún parte de lluvias en provincias. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 18:2 grados en Alicante; la mínima de 0,5 en Búrgos.

Hablando de la manifestación de ayer dice hoy El Liberal: «Lo que se impone no es Sagasta ni Cánovas, sino la soberanía nacional, el voto más práctico y real de la manifestación de ayer.»

El director de El Sinapsismo, Sr. Alonso continúa mejorando lentamente de las heridas que le inflirieron dos toreros. Los médicos están conformes en que las fracturas de los huesos de la mano derecha no estarán totalmente curadas hasta dentro de dos meses.

Hoy recibimos de París el siguiente TELEGRAMA: París, 17 (11:50 m.). M. Victor Souchon y el sindicato de la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de música, han felicitado calorosamente al agente general de España, señor Vidal y Limona, por el ingreso en la mencionada sociedad de los compositores españoles Sres. Chapi, Chueca, Nieto, Brull y otros.—Enríquez.

El comité federalista de Madrid acordó por unanimidad, en su última reunión, dirigir a sus correligionarios el siguiente manifiesto: «Ciudadanos: Cumple este comité su primera obligación, dándoos las gracias por vuestros votos. Saben sus individuos que, más que el propio merecimiento, los ha elevado al puesto que ocupan, vuestra confianza. Procurarán corresponder a ella, trabajando con entusiasmo y fe, con energía y constancia, por el próximo triunfo de nuestros comunes ideales.

Entiende el comité—sin que por esto pretenda dar reglas de conducta al partido, pues sabe cuáles son los límites de sus atribuciones—que precisa una política más activa que la seguida hasta hoy, si ha de reconstituirse aquel gran partido federal que, en un momento de su historia, pudo poner en pie de guerra 70000 hombres, y mandar una numerosa y brillante representación a las Cortes.

En la lucha, depúranse las ideas; en la inacción, perecen. Como es señal de vida el movimiento, es la quietud un signo de la muerte. Por eso, y para que en Madrid el partido republicano federal responda a vuestras aspiraciones, que son nuestros deseos, procuraremos realizar

de todas las maneras una activa y constante propaganda; en la tribuna, por medio de reuniones públicas en los distritos de este término municipal; en la prensa, por medio de un periódico que muy pronto saldrá a luz, y que defenderá sin vacilaciones, desde el primer día, como principios, los consignados en la Constitución federal de la Asamblea de Zaragoza; y como medios para adquirir esos principios, los que, sin necesidad de ser nombrados, todos juzgáis indispensables para el restablecimiento de la república.

No ignora este comité que, sin una buena organización del partido, han de resultar inútiles sus esfuerzos. De ahí que se proponga formar inmediatamente un censo breve y sencillo, por el cual pueda conocerse a primera vista y en cualquier momento, la situación y estado del partido, cosa indispensable para estar apercibidos a las contingencias todas del porvenir. Y, de ahí también que figure entre sus proyectos el de redactar una Constitución municipal donde concretamente se fije y delimite las atribuciones del municipio, sin invadir las que pertenecen a los demás organismos del partido; pero sin renunciar tampoco a ninguna de las suyas.

No es menos importante la formación del estado regional de Castilla la Nueva; y este comité piensa trabajar cerca de los otros comités de la provincia para que tal estado se constituya prontamente. Respecto a sus relaciones con los demás partidos republicanos, este comité no tiene nada nuevo que decir. Conocida es la opinión de nuestro partido. Quiere una coalición equitativa no una absorción o capa de coalición. Quiere la entre partidos y sin intermediarios oficiosos, no con simples personalidades, sin más representación que la subjetiva y propia. Quiere en Madrid una junta para dirigirla, con iguales derechos en ella, las agrupaciones coaligadas. Quiere quedando en libertad para seguir la propaganda y defensa, sus peculiares principios.

Quiere, sobre todo, una coalición para el hecho revolucionario, único que, a su juicio, puede instaurar entre nosotros la república. En ese sentido y con tal alcance hállese el comité propicio (dentro siempre de sus atribuciones) a pactar con los demás partidos republicanos. De otra manera no.

Por lo que hace a elementos separados y valiosas personalidades que, sin figurar en ninguna agrupación política, sean republicanos y profesen nuestros principios, habremos de recibirlos con los brazos abiertos, que ya es llegado el tiempo de borrar antiguas divisiones y de dar al olvido pequeños rozamientos, si hemos de ensanchar los límites y aumentar las fuerzas del partido.

Recordará asimismo el comité que, dentro de los límites señalados a su actividad, puede hacer no poco en las cuestiones sociales. Siendo la federación, no ya forma, sino sistema de gobierno, caben en ella muchas soluciones que los demás partidos rechazan. Un sabio plan de reformas formuló la Asamblea de Zaragoza el año 1882. Inspirado en él, aunque con menos indeterminación y vaguedad, nos proponemos ofrecer otro a vuestro examen y sanción definitiva. Comprenderán entonces las masas socialistas que en nosotros tienen los más resueltos defensores de sus derechos, y cesará su alejamiento de la política, cuyo resultado, en último término, es la imposibilidad de que cesen sus males y la impunidad de aquellos que los causan.

Nada más tiene que decirnos el nuevo comité. Para todo lo que intente os pedirá vuestra aprobación, pues entiende que sobre él, como sobre todos, absolutamente todos los organismos del partido, está el partido mismo.

Al partido mismo os pide vuestra ayuda. Treinta hombres, por buena voluntad que tengan y por sacrificios que realicen, nada podrán sin el concurso y los sacrificios de cuantos piensen como ellos. No nos sorprenderán los acontecimientos en la inacción; procurad que tampoco en la inacción os sorprendan. Nuestro deber será cumplido; cumplid también el vuestro.

Madrid 14 de noviembre de 1897.—Pedro Niembro.—Clemente Gutierrez.—Félix García de Lallave.—Rómulo Cantarero.—Manuel Santos.—Vicente Recarta.—José Huertas.—Manuel Gomez Morales.—Tomás Istúriz.—José Roldán.—Miguel Retana.—José Simón.—Antonio Flores.—Robustiano Treles.—Ambrosio Perez.—Antonio Martinez.—Vicente Morata.—Alejo Villasaña.—Miguel Miralles.—Manuel Manco.—Félix Miralles.—Gabriel Lopez.—Quintín Fernandez.—Vicente Hernandez Cabrera.—Manuel Lucha.—Antonio Llamas.

El País procura quitar a la manifestación de ayer con motivo de la llegada del Sr. Sagasta, la importancia y el carácter que la dan los amigos y adictos al jefe del partido liberal, como puede verse por estas frases del periódico republicano: «Los vivos a la república que se oyeron en la Puerta del Sol demostraron que, a pesar de tener bien ensayado el cuerpo de coros de la fusión, resaltó la nota del sentimiento nacional que arranca de pechos patrióticos que solo en la forma de gobierno que nosotros defendemos confían encontrar alivio a los males que unos y otros monárquicos causaron y causan a su patria.»

HAN FALLECIDO: En Guardamar D. Daniel Marin Sorrión. En Torreveja D. Ramon Blanco. En Alicante doña Dolores Rivelles. En Coruña D. Esteban Perez Fuentes. En Badajoz D. Luis Velasco. En Bilbao D. Antonio del Rivero Miranda, doña Juana Arriaran y Arzuaga, el niño Serapio Eguizazu Arambarri y D. Juan Cruz Zabala Arriaga. En Pamplona doña Julia Idoate Ripalda. En Huesca doña Orosia Santa María Campo. En Santander doña Martina Carasa y Posadillo. En Valencia D. Antonio Martinez Fuentes.

En Granada, mediante fianza personal, ha sido decretada la escarcelación del compañero Machado y los otros dos anarquistas presos como autores del manifiesto publicado hace pocos días y denunciado por el fiscal. Ayer mismo fueron puestos en libertad los tres individuos, por orden del juez del Campillo, Sr. Higuera, que continúa el proceso.

El Adelanto de Salamanca refiere lo siguiente: «Parece ser que un infeliz vendedor ambulante de petróleo, vecino de esta ciudad, tenía necesidad para sus fines particulares de un certificado de buena conducta; como estos certificados, antes de estenderlos la alcaldía, tienen que venir informados favorablemente por el cura párroco y alcalde de barrio del distrito, recogida la firma del último, se presentó al sacerdote con igual objeto, y este le contestó que si no le daba una peca que no lo firmaba. Como el sujeto tenía necesidad de aquel documento, le contestó que le era completamente imposible darle esta cantidad, porque no tenía más capital que dos reales. Pues bien,—le dijo tan digno sacerdote,—dame los dos reales y un cuartillo de lucilina y daré el informe que deseas. Y mi pobre vendedor de petróleo entregó con gran resignación sus dos reales y un cuartillo de lucilina.

El Sr. D. Andrés Martín-Gamero, distinguido abogado del colegio de Madrid, acaba de dar a la estampa un libro por todo extremo útil dentro de la especialidad a que se halla consagrado. Titúlase Problemas jurídicos y comerciales a que da origen el contrato de transporte por ferrocarril, y comprende, como su título indica, cuanto se refiere a casos fortuitos, mermas, cambios de consignación, almacenes y depósito, responsabilidades de las empresas de ferrocarriles, etc.

El libro del Sr. Martín-Gamero es de los llamados a servir de provechosa consulta a los particulares que confíen sus negocios al ferrocarril.

—Se ha puesto a la venta en las principales librerías, la obra escrita por el catedrático D. Teodoro de San Roman, titulada Introducción al estudio de la Historia, que ha sido informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública.

Hasta las once de la noche no se había recibido ningún parte de lluvias en provincias. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 18:2 grados en Alicante; la mínima de 0,5 en Búrgos.

Hablando de la manifestación de ayer dice hoy El Liberal: «Lo que se impone no es Sagasta ni Cánovas, sino la soberanía nacional, el voto más práctico y real de la manifestación de ayer.»

El director de El Sinapsismo, Sr. Alonso continúa mejorando lentamente de las heridas que le inflirieron dos toreros. Los médicos están conformes en que las fracturas de los huesos de la mano derecha no estarán totalmente curadas hasta dentro de dos meses.

Hoy recibimos de París el siguiente TELEGRAMA: París, 17 (11:50 m.). M. Victor Souchon y el sindicato de la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de música, han felicitado calorosamente al agente general de España, señor Vidal y Limona, por el ingreso en la mencionada sociedad de los compositores españoles Sres. Chapi, Chueca, Nieto, Brull y otros.—Enríquez.

El comité federalista de Madrid acordó por unanimidad, en su última reunión, dirigir a sus correligionarios el siguiente manifiesto: «Ciudadanos: Cumple este comité su primera obligación, dándoos las gracias por vuestros votos. Saben sus individuos que, más que el propio merecimiento, los ha elevado al puesto que ocupan, vuestra confianza. Procurarán corresponder a ella, trabajando con entusiasmo y fe, con energía y constancia, por el próximo triunfo de nuestros comunes ideales.

Entiende el comité—sin que por esto pretenda dar reglas de conducta al partido, pues sabe cuáles son los límites de sus atribuciones—que precisa una política más activa que la seguida hasta hoy, si ha de reconstituirse aquel gran partido federal que, en un momento de su historia, pudo poner en pie de guerra 70000 hombres, y mandar una numerosa y brillante representación a las Cortes.

En la lucha, depúranse las ideas; en la inacción, perecen. Como es señal de vida el movimiento, es la quietud un signo de la muerte. Por eso, y para que en Madrid el partido republicano federal responda a vuestras aspiraciones, que son nuestros deseos, procuraremos realizar

de todas las maneras una activa y constante propaganda; en la tribuna, por medio de reuniones públicas en los distritos de este término municipal; en la prensa, por medio de un periódico que muy pronto saldrá a luz, y que defenderá sin vacilaciones, desde el primer día, como principios, los consignados en la Constitución federal de la Asamblea de Zaragoza; y como medios para adquirir esos principios, los que, sin necesidad de ser nombrados, todos juzgáis indispensables para el restablecimiento de la república.

No ignora este comité que, sin una buena organización del partido, han de resultar inútiles sus esfuerzos. De ahí que se proponga formar inmediatamente un censo breve y sencillo, por el cual pueda conocerse a primera vista y en cualquier momento, la situación y estado del partido, cosa indispensable para estar apercibidos a las contingencias todas del porvenir. Y, de ahí también que figure entre sus proyectos el de redactar una Constitución municipal donde concretamente se fije y delimite las atribuciones del municipio, sin invadir las que pertenecen a los demás organismos del partido; pero sin renunciar tampoco a ninguna de las suyas.

No es menos importante la formación del estado regional de Castilla la Nueva; y este comité piensa trabajar cerca de los otros comités de la provincia para que tal estado se constituya prontamente. Respecto a sus relaciones con los demás partidos republicanos, este comité no tiene nada nuevo que decir. Conocida es la opinión de nuestro partido. Quiere una coalición equitativa no una absorción o capa de coalición. Quiere la entre partidos y sin intermediarios oficiosos, no con simples personalidades, sin más representación que la subjetiva y propia. Quiere en Madrid una junta para dirigirla, con iguales derechos en ella, las agrupaciones coaligadas. Quiere quedando en libertad para seguir la propaganda y defensa, sus peculiares principios.

Quiere, sobre todo, una coalición para el hecho revolucionario, único que, a su juicio, puede instaurar entre nosotros la república. En ese sentido y con tal alcance hállese el comité propicio (dentro siempre de sus atribuciones) a pactar con los demás partidos republicanos. De otra manera no.

Por lo que hace a elementos separados y valiosas personalidades que, sin figurar en ninguna agrupación política, sean republicanos y profesen nuestros principios, habremos de recibirlos con los brazos abiertos, que ya es llegado el tiempo de borrar antiguas divisiones y de dar al olvido pequeños rozamientos, si hemos de ensanchar los límites y aumentar las fuerzas del partido.

Recordará asimismo el comité que, dentro de los límites señalados a su actividad, puede hacer no poco en las cuestiones sociales. Siendo la federación, no ya forma, sino sistema de gobierno, caben en ella muchas soluciones que los demás partidos rechazan. Un sabio plan de reformas formuló la Asamblea de Zaragoza el año 1882. Inspirado en él, aunque con menos indeterminación y vaguedad, nos proponemos ofrecer otro a vuestro examen y sanción definitiva. Comprenderán entonces las masas socialistas que en nosotros tienen los más resueltos defensores de sus derechos, y cesará su alejamiento de la política, cuyo resultado, en último término, es la imposibilidad de que cesen sus males y la impunidad de aquellos que los causan.

Nada más tiene que decirnos el nuevo comité. Para todo lo que intente os pedirá vuestra aprobación, pues entiende que sobre él, como sobre todos, absolutamente todos los organismos del partido, está el partido mismo.

Al partido mismo os pide vuestra ayuda. Treinta hombres, por buena voluntad que tengan y por sacrificios que realicen, nada podrán sin el concurso y los sacrificios de cuantos piensen como ellos. No nos sorprenderán los acontecimientos en la inacción; procurad que tampoco en la inacción os sorprendan. Nuestro deber será cumplido; cumplid también el vuestro.

HAN FALLECIDO: En Guardamar D. Daniel Marin Sorrión. En Torreveja D. Ramon Blanco. En Alicante doña Dolores Rivelles. En Coruña D. Esteban Perez Fuentes. En Badajoz D. Luis Velasco. En Bilbao D. Antonio del Rivero Miranda, doña Juana Arriaran y Arzuaga, el niño Serapio Eguizazu Arambarri y D. Juan Cruz Zabala Arriaga. En Pamplona doña Julia Idoate Ripalda. En Huesca doña Orosia Santa María Campo. En Santander doña Martina Carasa y Posadillo. En Valencia D. Antonio Martinez Fuentes.

En Granada, mediante fianza personal, ha sido decretada la escarcelación del compañero Machado y los otros dos anarquistas presos como autores del manifiesto publicado hace pocos días y denunciado por el fiscal. Ayer mismo fueron puestos en libertad los tres individuos, por orden del juez del Campillo, Sr. Higuera, que continúa el proceso.

El Adelanto de Salamanca refiere lo siguiente: «Parece ser que un infeliz vendedor ambulante de petróleo, vecino de esta ciudad, tenía necesidad para sus fines particulares de un certificado de buena conducta; como estos certificados, antes de estenderlos la alcaldía, tienen que venir informados favorablemente por el cura párroco y alcalde de barrio del distrito, recogida la firma del último, se presentó al sacerdote con igual objeto, y este le contestó que si no le daba una peca que no lo firmaba. Como el sujeto tenía necesidad de aquel documento, le contestó que le era completamente imposible darle esta cantidad, porque no tenía más capital que dos reales. Pues bien,—le dijo tan digno sacerdote,—dame los dos reales y un cuartillo de lucilina y daré el informe que deseas. Y mi pobre vendedor de petróleo entregó con gran resignación sus dos reales y un cuartillo de lucilina.

El Sr. D. Andrés Martín-Gamero, distinguido abogado del colegio de Madrid, acaba de dar a la estampa un libro por todo extremo útil dentro de la especialidad a que se halla consagrado. Titúlase Problemas jurídicos y comerciales a que da origen el contrato de transporte por ferrocarril, y comprende, como su título indica, cuanto se refiere a casos fortuitos, mermas, cambios de consignación, almacenes y depósito, responsabilidades de las empresas de ferrocarriles, etc.

El libro del Sr. Martín-Gamero es de los llamados a servir de provechosa consulta a los particulares que confíen sus negocios al ferrocarril.

—Se ha puesto a la venta en las principales librerías, la obra escrita por el catedrático D. Teodoro de San Roman, titulada Introducción al estudio de la Historia, que ha sido informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública.

Hasta las once de la noche no se había recibido ningún parte de lluvias en provincias. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 18:2 grados en Alicante; la mínima de 0,5 en Búrgos.

Hablando de la manifestación de ayer dice hoy El Liberal: «Lo que se impone no es Sagasta ni Cánovas, sino la soberanía nacional, el voto más práctico y real de la manifestación de ayer.»

El director de El Sinapsismo, Sr. Alonso continúa mejorando lentamente de las heridas que le inflirieron dos toreros. Los médicos están conformes en que las fracturas de los huesos de la mano derecha no estarán totalmente curadas hasta dentro de dos meses.

Hoy recibimos de París el siguiente TELEGRAMA: París, 17 (11:50 m.). M. Victor Souchon y el sindicato de la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de música, han felicitado calorosamente al agente general de España, señor Vidal y Limona, por el ingreso en la mencionada sociedad de los compositores españoles Sres. Chapi, Chueca, Nieto, Brull y otros.—Enríquez.

El comité federalista de Madrid acordó por unanimidad, en su última reunión, dirigir a sus correligionarios el siguiente manifiesto: «Ciudadanos: Cumple este comité su primera obligación, dándoos las gracias por vuestros votos. Saben sus individuos que, más que el propio merecimiento, los ha elevado al puesto que ocupan, vuestra confianza. Procurarán corresponder a ella, trabajando con entusiasmo y fe, con energía y constancia, por el próximo triunfo de nuestros comunes ideales.

El Sr. D. Andrés Martín-Gamero, distinguido abogado del colegio de Madrid, acaba de dar a la estampa un libro por todo extremo útil dentro de la especialidad a que se halla consagrado. Titúlase Problemas jurídicos y comerciales a que da origen el contrato de transporte por ferrocarril, y comprende, como su título indica, cuanto se refiere a casos fortuitos, mermas, cambios de consignación, almacenes y depósito, responsabilidades de las empresas de ferrocarriles, etc.

El libro del Sr. Martín-Gamero es de los llamados a servir de provechosa consulta a los particulares que confíen sus negocios al ferrocarril.

—Se ha puesto a la venta en las principales librerías, la obra escrita por el catedrático D. Teodoro de San Roman, titulada Introducción al estudio de la Historia, que ha sido informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública.

Hasta las once de la noche no se había recibido ningún parte de lluvias en provincias. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 18:2 grados en Alicante; la mínima de 0,5 en Búrgos.

Hablando de la manifestación de ayer dice hoy El Liberal: «Lo que se impone no es Sagasta ni Cánovas, sino la soberanía nacional, el voto más práctico y real de la manifestación de ayer.»

El director de El Sinapsismo, Sr. Alonso continúa mejorando lentamente de las heridas que le inflirieron dos toreros. Los médicos están conformes en que las fracturas de los huesos de la mano derecha no estarán totalmente curadas hasta dentro de dos meses.

Hoy recibimos de París el siguiente TELEGRAMA: París, 17 (11:50 m.). M. Victor Souchon y el sindicato de la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de música, han felicitado calorosamente al agente general de España, señor Vidal y Limona, por el ingreso en la mencionada sociedad de los compositores españoles Sres. Chapi, Chueca, Nieto, Brull y otros.—Enríquez.

El comité federalista de Madrid acordó por unanimidad, en su última reunión, dirigir a sus correligionarios el siguiente manifiesto: «Ciudadanos: Cumple este comité su primera obligación, dándoos las gracias por vuestros votos. Saben sus individuos que, más que el propio merecimiento, los ha elevado al puesto que ocupan, vuestra confianza. Procurarán corresponder a ella, trabajando con entusiasmo y fe, con energía y constancia, por el próximo triunfo de nuestros comunes ideales.

Entiende el comité—sin que por esto pretenda dar reglas de conducta al partido, pues sabe cuáles son los límites de sus atribuciones—que precisa una política más activa que la seguida hasta hoy, si ha de reconstituirse aquel gran partido federal que, en un momento de su historia, pudo poner en pie de guerra 70000 hombres, y mandar una numerosa y brillante representación a las Cortes.

En la lucha, depúranse las ideas; en la inacción, perecen. Como es señal de vida el movimiento, es la quietud un signo de la muerte. Por eso, y para que en Madrid el partido republicano federal responda a vuestras aspiraciones, que son nuestros deseos, procuraremos realizar

de todas las maneras una activa y constante propaganda; en la tribuna, por medio de reuniones públicas en los distritos de este término municipal; en la prensa, por medio de un periódico que muy pronto saldrá a luz, y que defenderá sin vacilaciones, desde el primer día, como principios, los consignados en la Constitución federal de la Asamblea de Zaragoza; y como medios para adquirir esos principios, los que, sin necesidad de ser nombrados, todos juzgáis indispensables para el restablecimiento de la república.

No ignora este comité que, sin una buena organización del partido, han de resultar inútiles sus esfuerzos. De ahí que se proponga formar inmediatamente un censo breve y sencillo, por el cual pueda conocerse a primera vista y en cualquier momento, la situación y estado del partido, cosa indispensable para estar apercibidos a las contingencias todas del porvenir. Y, de ahí también que figure entre sus proyectos el de redactar una Constitución municipal donde concretamente se fije y delimite las atribuciones del municipio, sin invadir las que pertenecen a los demás organismos del partido; pero sin renunciar tampoco a ninguna de las suyas.

No es menos importante la formación del estado regional de Castilla la Nueva; y este comité piensa trabajar cerca de los otros comités de la provincia para que tal estado se constituya prontamente. Respecto a sus relaciones con los demás partidos republicanos, este comité no tiene nada nuevo que decir. Conocida es la opinión de nuestro partido. Quiere una coalición equitativa no una absorción o capa de coalición. Quiere la entre partidos y sin intermediarios oficiosos, no con simples personalidades, sin más representación que la subjetiva y propia. Quiere en Madrid una junta para dirigirla, con iguales derechos en ella, las agrupaciones coaligadas. Quiere quedando en libertad para seguir la propaganda y defensa, sus peculiares principios.

Quiere, sobre todo, una coalición para el hecho revolucionario, único que, a su juicio, puede instaurar entre nosotros la república. En ese sentido y con tal alcance hállese el comité propicio (dentro siempre de sus atribuciones) a pactar con los demás partidos republicanos. De otra manera no.

Por lo que hace a elementos separados y valiosas personalidades que, sin figurar en ninguna agrupación política, sean republicanos y profesen nuestros principios, habremos de recibirlos con los brazos abiertos, que ya es llegado el tiempo de borrar antiguas divisiones y de dar al olvido pequeños rozamientos, si hemos de ensanchar los límites y aumentar las fuerzas del partido.

Recordará asimismo el comité que, dentro de los límites señalados a su actividad, puede hacer no poco en las cuestiones sociales. Siendo la federación, no ya forma, sino sistema de gobierno, caben en ella muchas soluciones que los demás partidos rechazan. Un sabio plan de reformas formuló la Asamblea de Zaragoza el año 1882. Inspirado en él, aunque con menos indeterminación y vaguedad, nos proponemos ofrecer otro a vuestro examen y sanción definitiva. Comprenderán entonces las masas socialistas que en nosotros tienen los más resueltos defensores de sus derechos, y cesará su alejamiento de la política, cuyo resultado, en último término, es la imposibilidad de que cesen sus males y la impunidad de aquellos que los causan.

Nada más tiene que decirnos el nuevo comité. Para todo lo que intente os pedirá vuestra aprobación, pues entiende que sobre él, como sobre todos, absolutamente todos los organismos del partido, está el partido mismo.

Al partido mismo os pide vuestra ayuda. Treinta hombres, por buena voluntad que tengan y por sacrificios que realicen, nada podrán sin el concurso y los sacrificios de cuantos piensen como ellos. No nos sorprenderán los acontecimientos en la inacción; procurad que tampoco en la inacción os sorprendan. Nuestro deber será cumplido; cumplid también el vuestro.

HAN FALLECIDO: En Guardamar D. Daniel Marin Sorrión. En Torreveja D. Ramon Blanco. En Alicante doña Dolores Rivelles. En Coruña D. Esteban Perez Fuentes. En Badajoz D. Luis Velasco. En Bilbao D. Antonio del Rivero Miranda, doña Juana Arriaran y Arzuaga, el niño Serapio Eguizazu Arambarri y D. Juan Cruz Zabala Arriaga. En Pamplona doña Julia Idoate Ripalda. En Huesca doña Orosia Santa María Campo. En Santander doña Martina Carasa y Posadillo. En Valencia D. Antonio Martinez Fuentes.

En Granada, mediante fianza personal, ha sido decretada la escarcelación del compañero Machado y los otros dos anarquistas presos como autores del manifiesto publicado hace pocos días y denunciado por el fiscal. Ayer mismo fueron puestos en libertad los tres individuos, por orden del juez del Campillo, Sr. Higuera, que continúa el proceso.

El Adelanto de Salamanca refiere lo siguiente: «Parece ser que un infeliz vendedor ambulante de petróleo, vecino de esta ciudad, tenía necesidad para sus fines particulares de un certificado de buena conducta; como estos certificados, antes de estenderlos la alcaldía, tienen que venir informados favorablemente por el cura párroco y alcalde de barrio del distrito, recogida la firma del último, se presentó al sacerdote con igual objeto, y este le contestó que si no le daba una peca que no lo firmaba. Como el sujeto tenía necesidad de aquel documento, le contestó que le era completamente imposible darle esta cantidad, porque no tenía más capital que dos reales. Pues bien,—le dijo tan digno sacerdote,—dame los dos reales y un cuartillo de lucilina y daré el informe que deseas. Y mi pobre vendedor de petróleo entregó con gran resignación sus dos reales y un cuartillo de lucilina.

El Sr. D. Andrés Martín-Gamero, distinguido abogado del colegio de Madrid, acaba de dar a la estampa un libro por todo extremo útil dentro de la especialidad a que se halla consagrado. Titúlase Problemas jurídicos y comerciales a que da origen el contrato de transporte por ferrocarril, y comprende, como su título indica, cuanto se refiere a casos fortuitos, mermas, cambios de consignación, almacenes y depósito, responsabilidades de las empresas de ferrocarriles, etc.

El libro del Sr. Martín-Gamero es de los llamados a servir de provechosa consulta a los particulares que confíen sus negocios al ferrocarril.

—Se ha puesto a la venta en las principales librerías, la obra escrita por el catedrático D. Teodoro de San Roman, titulada Introducción al estudio de la Historia, que ha sido informada favorablemente por el Consejo de Instrucción pública.

Hasta las once de la noche no se había recibido ningún parte de lluvias en provincias. La temperatura máxima a las nueve de la mañana fué de 18:2 grados en Alicante; la mínima de 0,5 en Búrgos.

Hablando de la manifestación de ayer dice hoy El Liberal: «Lo que se impone no es Sagasta ni Cánovas, sino la soberanía nacional, el voto más práctico y real de la manifestación de ayer.»

El director de El Sinapsismo, Sr. Alonso continúa mejorando lentamente de las heridas que le inflirieron dos toreros. Los médicos están conformes en que las fracturas de los huesos de la mano derecha no estarán totalmente curadas hasta dentro de dos meses.

Hoy recibimos de París el siguiente TELEGRAMA: París, 17 (11:50 m.). M. Victor Souchon y el sindicato de la Sociedad de Autores, Compositores y Editores de música, han felicitado calorosamente al agente general de España, señor Vidal y Limona, por el ingreso en la mencionada sociedad de los compositores españoles Sres. Chapi, Chueca,

Hechos como éste no necesitan comentarios; pero sí debemos llamar la atención del señor obispo de la diócesis.

A. Porras, dentista. Arenal, 22 duplado.

Ayer se celebró en la sociedad Unión y Fomento el anunciado certamen musical, que resultó brillantísimo. En el tomaron parte varios y distinguidos artistas, que fueron calurosos y repetidamente aplaudidos.

El Sr. Gamez, con la esquisita amabilidad que le distingue, hizo los honores de la casa y obsequió a los invitados con un espléndido refresco.

Hoy ha sido recibida en audiencia particular por S. M. la reina, por la archiduquesa Isabel y por S. A. la infanta doña Isabel, la eminente artista del teatro Real señorita Stahl, a la que han colmado de elogios por los triunfos que está alcanzando durante las dos temporadas que viene actuando en el régio coloso.

El Centro de Asturianos celebró anoche la inauguración de sus cátedras y las conferencias de este año.

El Sr. Suarez de la Escosura, secretario general, leyó una Memoria, correctamente escrita, acerca del estado de las enseñanzas; el Sr. Salmeán, director de la revista ilustrada Asturias, dió una brillante conferencia sobre el tema «Historia de la monarquía» siendo calurosamente aplaudido y felicitado, y finalmente el Sr. Balbin de Unquera, que presidia, pronunció un notable discurso resumiendo la sesión que resultó muy lucida.

Se repartieron premios en metálico, en libros y hermosos diplomas a los alumnos más sobresalientes.

En círculos políticos, no fusionistas, se comentaban hoy los juicios sobre la manifestación de ayer, y se decía que no podía compararse ni remotamente con aquellas otras del partido progresista; que en 1846 derrotaron a todos los candidatos para la diputación a Cortes por Madrid adictos al general Narvaez; y en 1888 a todos los candidatos de la unión liberal por Madrid también siendo gobernador el marqués de la Vega de Armijo; y en los últimos días de la revolución de setiembre derrotaron de igual modo a todos los candidatos conservadores adictos al Sr. Sagasta, jefe entonces del partido conservador revolucionario; sin que a tales manifestaciones se le concediera entonces por nadie, ni la probabilidad siquiera de una influencia política inmediata. Menos, pues, porque menor ha sido—puede concederse tal significación a la de ayer para aplicarla a la marcha natural y lógica de la política.

A LAS OCHO DE LA NOCHE

Del EXTRANJERO hemos recibido de la Agencia Fabra y de nuestros corresponsales los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris, 17. La reina doña Isabel obsequió anoche con un banquete en su residencia del palacio de Castilla a sus hijos los infantes D. Antonio y doña Eulalia.

A esta fiesta, de carácter íntimo, asistieron solamente algunas ilustres personas de la colonia española.

Paris, 17. En la elección verificada ayer para cubrir la vacante que el Sr. Joffrin ha dejado en la Cámara de los diputados, el candidato obrero Sr. Lavv obtuvo 2343 votos contra 2048 que alcanzó el candidato demócrata Sr. Lissagaray.

Como ninguno de los candidatos llegó a reunir mayoría absoluta, se procederá a nueva elección el domingo próximo.

Nueva-York, 17. Los últimos telegramas de la república de Honduras dicen que ha causado grandísimo regocijo el completo fracaso de la revolución promovida por el general Sanchez.

Añaden que este gozaba en toda la república de muy mala reputación, distinguiéndose por su extremada crueldad. Refieren que su primer acto, después de apoderarse de la ciudad de Tegucigalpa, fue disponer la inmediata ejecución de dos individuos del gabinete del presidente de la república, Sr. Bogran.

Los telegramas añaden que el cuerpo del general Sanchez, fusilado por orden del presidente de la república, ha estado expuesto durante todo el día en la gran plaza de la ciudad de Tegucigalpa.

Roma, 17. El periódico La Reforma desmiente rotundamente que en la entrevista celebrada en Milán entre el canciller del imperio alemán, general Caprivi y el presidente del Consejo de ministros, Sr. Crispi, quedara concluido acuerdo alguno, respecto a la formación de una Liga Internacional contra el bill Mac Kinley.

Nueva-York, 17. El partido demócrata de Boston celebró ayer un gran banquete, acordándose por unanimidad proclamar al Sr. Cleveland como futuro presidente de la república de los Estados Unidos.

Londres, 17. El periódico The Standard, ocupándose de la situación en que se encuentra la casa Baring, dice que no se deben exagerar las consecuencias que podrá traer dicha situación.

Añade que el peligro está localizado y que la peor eventualidad que pudiera ocurrir sería la suspensión de pagos en las repúblicas Argentina y del Uruguay.

Sobre este último punto añade, el público está preparado desde hace mucho tiempo, sobre todo respecto del Uruguay, siendo todavía posible que el mal quede limitado a este último país.

The Standard añade que después de todo, la situación de la casa de Baring no tendrá la gravedad de lo ocurrido en 1878 cuando Turquía dejó de cumplir sus compromisos, ni siquiera igualará a la que crearon el Krach del Panamá ni el célebre asunto de los cobres.

Paris, 17. La Bolsa se presenta hoy sumamente agitada por efecto de las noticias que se reciben de Londres respecto de la situación especial en que se encuentra aquel mercado, donde se temen quiebras, aun que todavía no se han confirmado los rumores exageradamente pesimistas que se vienen propagando.

La prensa aconseja la calma y la moderación, pues un pánico injustificado podría tener funestas consecuencias.

El primer despacho de Londres acusa a una baja notable en el exterior español, dando el cambio de 73.67. Aquí abrimos en dicho valor a 74.69, bajando en el espacio de hora y media hasta 76.06 para volver a subir a 74.40. El 3 por 100 francés ha tenido también oscilaciones entre 84.97 y 84.17. A la una y media continúa la Bolsa movida.

Londres, 17. (Via cable Bilbao.) Se ha fallado la celebre causa de divorcio seguida a instancias del capitán Oshen. El tribunal ha dictado sentencia declarando el divorcio.

Nueva-York, 17. Tal es la impopularidad creciente contra el bill Mac-Kinley cuyos efectos se están temiendo que los demócratas consirieran asegurada por una inmensa mayoría la elección de Cleveland para la presidencia de la república.

Aunque todavía falta bastante tiempo para dicha elección el nombre de Cleveland servirá de bandera para proseguir energicamente la campaña contra la reforma arancelaria, sobre todo en los pueblos agrícolas que son los que resultan más perjudicados con la aplicación de la famosa ley.

Paris, 16 (3.25 t.). 4 por 100 exterior español, 75-25. Cubas, 00-00. 3 por 100 francés, 94-62.

Merced a las gestiones del futuro candidato conservador por Burgo de Osma, nuestro querido amigo el Sr. Gomez Pizarro, el gobierno ha aprobado el expediente para las importantísimas obras de reparación de aquella catedral, tanto tiempo deseada por el señor obispo y el católico pueblo del Burgo, hoy lleno de regocijo con tal motivo.

Las obras comenzarán en breve. El derecho de traer las fincas embargadas por la Hacienda para pago de los débitos de contribuciones, pueden solicitarlo los dueños de las mismas hasta el 30 de junio de 1891, siempre que satisfagan los descubiertos, las costas y los intereses de demora.

La vigente ley de presupuestos recomienda al gobierno que procure instalar en edificios del Estado las distintas dependencias que se hallan alojadas en locales particulares.

Las dependencias oficiales que están domiciliadas en esta capital en edificios de propiedad particular y que satisfacen alquiler, son, entre otras, las siguientes: Cuarteles de la guardia civil del 1.º y 14.º tercio, en los barrios del Pacifico y de Salamanca.—Academia de Estado Mayor.—Farmacia militar de la calle del Barquillo.—Comisaría de transportes.—Cuartel de Invalidos.

Estafetas de correos y telégrafos.—Delegaciones de vigilancia de los distritos.—Previsiones de orden público.—Instituto de Vacunación del Estado.

Escuelas Politécnica, de Comercio y Normal de Maestras.—Junta de derechos pasivos del magisterio de primera enseñanza.—Algunas secciones de la Escuela de Artes y Oficios.—Real Academia de Medicina.—Instituto Geográfico y Estadístico.—Oficinas de obras públicas de la provincia.

Delegación de Hacienda.—Ordenación de pagos del ministerio de Estado.—Dirección de la Deuda.—Secretaría y archivo de la comisión de evaluación y reparcimiento.

LITERATURA Y ARTES.

El próximo miércoles se verificará en el teatro Español el estreno del drama en tres actos y seis cuadros, original de un distinguido escritor, titulado La estrella roja, en el que tomarán parte la señora Guillen de Rivelles, D. Ricardo Calvo y D. Donato Jimenez.

Para el estreno de dicha obra hay hecho en la contaduría del teatro un numeroso pedido de localidades.

Con dos llenos completos verificáronse ayer en el teatro de la Zarzuela la sexta representación de la aplaudida obra El soldado de San Marcial, y la 6.ª del interesante melodrama La cruz de plata. Hoy lunes tendrá lugar la función anunciada a beneficio de las operarias de la Fábrica de Tabacos. El pedido de localidades para esta función es numerosísimo.

El proceso sainete de Ricardo de la Vega, Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto, está llevando todas las noches al teatro de la Comedia gran concurrencia.

Mario está inimitable y merece, como siempre, los aplausos unánimes en las obras en que toma parte; y de Pepa Guerra podemos decir que borda su papel a maravilla, contribuyendo grandemente al buen desempeño de la obra el resto de los actores que en la misma trabajan.

Anoche, como todas, obligó el auditorio a salir a escena al autor y a los actores.

Los precios de abono a palcos para los 12 bailes que la sociedad La Incógnita ha de celebrar en el teatro de la Zarzuela son los siguientes:

Palcos proscenios, plateas y entresuelos, con cinco entradas, 600 pesetas; principales, con id., 480; segundos, con id., 240; entresuelos, con id., 360; plateas, con idem, 300; principales, con id., 240; segundos, con id., 120.

Ha salido de Santa Cruz de Tenerife, con rumbo a Cádiz, el crucero Infanta Isabel.

El ilustrado capitán de navío, D. Manuel Mozo, ha sido nombrado secretario del Consejo Superior de la Armada.

Por falta de número no ha podido reunirse hoy en el Ayuntamiento la Junta municipal del Censo.

El objeto de la reunión era dar cuenta de haberse ultimado el censo con arreglo al art. 16 de la ley vigente.

Se verificará en segunda citación el miércoles.

En la tenencia de alcaldía del distrito del Congreso se han recibido distintas quejas de personas que pasando por el Retiro, han sufrido pequeñas lesiones ocasionadas por perdigones perdidos del tiro de paloma.

Hoy ha tomado posesión de su cargo de director de paseos y arbolados el señor Garci Nuño.

El personal le fué presentado por el señor Rodríguez.

La señora esposa del alcalde presidente Sr. Rodríguez San Pedro, se encuentra enferma.

Han sido declaradas limpias de la epidemia cólerica las procedencias de Valencia y Villanueva de Castellón (Valencia).

S. M. la reina ha firmado esta mañana los siguientes decretos de Gracia y Justicia:

Nombrando presidente de sección de la Sala de lo criminal de la Audiencia de Madrid a D. Segismundo Carrasco y Moret, magistrado de la misma.

Disponiendo que D. Victor Cobian, presidente de Sala de la Audiencia de la Coruña, permanezca durante tres meses más en la comisión del servicio en que se halla en la secretaría del ministerio de Gracia y Justicia.

Nombrando, a su instancia, magistrado en comisión de la Audiencia territorial de Cáceres a D. José María Casas y Miranda, presidente de Sala de la de Oviado.

Apellando, a su instancia, al presidente

de Sala de la Audiencia de Cáceres, don Joaquín Sánchez Cantalejo.

Promoviendo a la plaza de presidente de Sala de la Audiencia de Oviado a don Hermógenes Macía Castelo, fiscal electo de la de Benavente.

Idem a presidente de Sala de la de Cáceres a D. Enrique Suarez Montarrey, magistrado de la misma Audiencia.

Por el ministerio de Gracia y Justicia ha sido nombrado beneficiado de Avila D. Juan Perez Moronte, y doctoral de Teruel D. Manuel Eivarach y Santapau.

DE PROVINCIAS ha recibido LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA los siguientes TELEGRAMAS:

Almería, 16 (2.30 t.). Según participa el jefe del puesto de la guardia civil de Huerca-Overa, en los llanos de Pan-seco, de aquel término, ha ocurrido un desprendimiento de tierras en una cueva, ocasionando dos muertos.

El mismo jefe comunica que en las obras del ferro-carril, en aquel término, una vagoneta había atropellado a un hombre, arrojándolo sobre la vía y dejándolo muerto en el acto.

Almería, 16 (9 n.). Acaba de llegar a Almería el distinguido hombre público D. José de Cárdenas, diputado por esta circunscripción. A la entrada de la capital le esperaban más de 150 carruajes y el partido conservador en masa, compuesto de 4000 personas próximamente, las cuales le vitorearon entusiasmadas y le acompañaron a la suntuosa morada del jefe de los liberales conservadores, Sr. Perez Ibañez, donde se hospeda.

El Ayuntamiento le obsequia en estos momentos con una brillante serenata por extremo muy concurrida. Asimismo ha sido entusiasta el recibimiento que han hecho al Sr. Cárdenas en los importantes pueblos de Sorbes, Rioja, Benahadux, Viator y Huerca, engalanando los vecinos sus casas con vistosas colgaduras y acompañándole durante largo trayecto con músicas y aclamaciones. Los conservadores de Tabernas le han obsequiado con un espléndido banquete, y ayer, con otro magnífico, los de la ciudad de Vera, y con una serenata, en las pocas horas que permaneció en casa del presunto diputado D. Juan José Jimenez. Hay gran entusiasmo.—El corresponsal.

Alcoy, 12 (12 t.). El Sr. Canalejas fué obsequiado anoche con una brillante serenata, y, a pesar de lo crudo del tiempo, había unas 6000 almas junto a la casa del Sr. Atienza, en que se hospedaba aquel. Se le dieron numerosos y entusiastas vivas.

Varias sociedades preparan banquetes en honor del Sr. Canalejas.

El meeting político se celebrará en esta semana.—Puig Perez.

Barcelona, 16 (10.40 m.). Anoche se estrenó en esta capital la comedia en tres actos El difunto Toupinel, traducción del distinguido actor don Julian Romea.

La obra alcanzó un éxito envidiable por el traductor y para sus intérpretes.—El corresponsal.

Granada, 16 (3.10 t.). Anoche estrenó la compañía dirigida por el Sr. Vico, un drama, titulado La redención de la culpa, original del decano de los periodistas granadinos D. Francisco Cobos. Desde los primeros escenas gustó extraordinariamente y al final del primer acto el público aplaudió frenéticamente y reclamó el nombre del autor, quien, profundamente emocionado, tuvo que presentarse en escena, obligándole el público a salir a las tablas diez veces a la terminación de cada acto del drama.

El Sr. Cobos ha recibido infinidad de regalos y coronas del Liceo y del director del periódico El Defensor de Granada, Sr. Afan de Rivera. Contribuyeron al éxito la Sra. Contreras y los Sres. Vico y Perrin.

En este momento recorre las calles de esta capital una manifestación de estudiantes, que llevan una bandera con el lema «Viva Peral».

Se han verificado las pruebas del aparato telegrafico, invencion del granadino D. Melchor Garcia, y que consiste en la transmisión por medio de campanas ó timbres.—A ceituno.

Coruña, 17 (4.40 m.). El cañonero inglés Lapwing entró ayer tarde en este puerto procedente de Camariñas.

Trajo los tres naufragos del vapor Serpent con los cuales hemos hablado interrogándoles sobre las causas que ocasionaron tan desastrosa catástrofe.

Respondiendo a nuestras preguntas, manifestaron que el Serpent navegaba a media máquina, ó sea una velocidad de 14 millas por hora, de Norte a Sur, buscando la altura del cabo de Finisterre, cuando el impulso del oleaje, que era bastante fuerte, hizo desviar el buque empujándolo hacia la costa y al sitio en que ocurrió la desgracia, ó sea el arrecife llamado «Laja del Buey» y designado con este nombre en el libro de derrotas.

El Serpent, por efecto de la niebla, no distinguió la luz del cabo Villano y pasando cerca del cabo Trece, fué a encallar en el citado sitio.

El buque, —añaden,—no sumergióse instantáneamente, sino que quedó clavado sosteniéndose unos tres cuartos de hora durante los cuales toda la tripulación subió sobre cubierta. La mar estaba alborotadísima y barria la cubierta del barco.

Cuando la tripulación desenganchaba los botes, los golpes del mar se los llevaron arrastrando también la gente y obra muerta del barco.

El comandante iba en el puente cuando chocó el Serpent, el cual quebróse por la mitad comenzando a hundirse.

Muchos marineros, incluso los salvados y algunos oficiales, tuvieron tiempo para ponerse salvavidas, pero el oleaje golpeó sus cuerpos contra las peñas y mató a algunos antes que se ahogasen los primeros.

Los cadáveres recogidos estaban mutilados de piernas y brazos y magulladas las cabezas. Los botes hicieronse todos astillas. De seis de estos, solo uno llegó a la playa en mal estado y vacío.

Los tres marineros salvados llámanse Bourton, Gould y Laesne. Bourton se encuentra completamente bueno; Laesne en regular estado, y Gould sigue enfermo de alguna gravedad.

Los tres han sido trasladados al transporte inglés Tyne, que los llevará hoy a Inglaterra.

Hasta las diez de la mañana de ayer iban enterrados 48 cadáveres. Anteanoche lo fué el comandante.

Laesne dice que cuando él logró asirse a una peña de la costa, también se asieron otros muchos con él, pero que á todos los arrastró el mar.—Fabra.

Gádiz, 17 (12 t.). Corren rumores en esta ciudad de que cuando Peral solicite la licencia absoluta será, su conducta, limitada por algunos oficiales del submarino.

Están casi terminadas las obras del nuevo seminario costeado por el obispo D. Vicente Calvo Valero. La inauguración se celebrará próximamente, y se

guida ingresarán en el establecimiento los seminaristas.—Rodríguez.

Irun, 17 (9 m.).

Ayer se celebró en San Sebastian la reunion de los fabricantes de tejidos de la provincia, con objeto de unirse al sindicato de Barcelona y reclamar contra un acuerdo de la junta de aranceles sobre elevación de los derechos de importación a las primeras materias de la industria.

Ha sido trasladado a Rentería el cadáver de doña Gervasia Iturralde, señora que falleció anteayer en la capital.—Córdoba.

Irun, 17 (9.15 m.). En Biarritz y sitio conocido por Costas Bascos el mar ha arrojado la lancha llamada Genoveva, con grandes averías: tiene las marcas E. F. 305, y mide 11 metros de longitud.

Las familias de los infelices pescadores de Fuenterrabia empezaban a sentir los efectos de los temporales; pero ya abriga la esperanza de conjurar la miseria con la próxima pesca de besugo, de seguir el buen tiempo.—Córdoba.

Lérida, 17 (10.50 m.). De acuerdo con el Consejo de Estado ha sido suspendido el Ayuntamiento fusionista de esta capital.

Mañana se constituirá un nuevo municipio, formado de vecinos honrados, interin se celebren las elecciones.

Nieblas.—Aroyo.

Murcia, 17 (11.55 m.). Hoy han dado comienzo por los ingenieros de Obras públicas, los estudios referentes a la construcción de una carretera que enlazará las de Murcia a Granada con la de Murcia al Alto Atalaya, en cuyos trabajos está comprendido el nuevo puente sobre el Segura en esta capital.

Esta obra es tan trascendental como necesaria, pues solo se cuenta con un puente y es insuficiente para el tráfico de la localidad.

La salud continúa mejorando. La proyectada romería de Monte Agudo se celebrará probablemente el domingo próximo.—Frutos.

Famplona, 17 (12.15 t.). Anoche, al entrar en aguas en la estación de Biumrum el tren de mercancías núm. 1.200, descarriló, dejando interceptada la vía. Desde esta salió un tren de socorro para trasladar a los viajeros. El tren mixto de la mañana ha salido con una hora de retraso por esta causa. No han ocurrido desgracias personales, y se trabaja para dejar la vía espedita.

Segovia, 17 (12.30 t.). En vista del alarmante desarrollo que adquiere la epidemia variolosa en el vecino pueblo de Coca, ha salido para allí el gobernador de esta provincia, acompañado de los médicos Sres. Baeza, Aleman y Ochoa.

El presidente de la comisión provincial y el secretario de la junta de sanidad han acudido también a socorrer a los variolosos, aportándoles varios auxilios.

El vecindario de Coca está muy alarmado.—El corresponsal.

Barcelona, 16 (4 t.). Interior, 4 por 100, 74-70.

Exterior, 4 por 100, 75-32.

Amortizable, 4 por 100, 86-30.

Cubas 1886, 101-37.

Colonial, 86-80.

Nortes, 72-30.

Almansas, 116-25.

Francias, 48-20.

Orenses, 17-45.—Cabanellas.

Tenemos que dar hoy noticia a nuestros lectores de un nuevo crimen, que hasta ahora resulta misterioso, y del que se ha tenido noticia esta mañana a las siete.

Pasaban a dicha hora por el trozo del ferrocarril de circunvalación céceano al cuartel que la guardia civil tiene en las Peñuelas, dos sujetos llamados Francisco Ballesteros y Antonio Lledó, domiciliados ambos en la calle del Ferrocarril número 53.

En el sitio indicado vieron el cadáver de una mujer, como de 60 años, completamente mutilado y en estado de descomposición.

Los referidos sujetos fueron en seguida a poner el hecho en conocimiento del delegado del distrito D. Tomás Millano, el cual se personó inmediatamente en el lugar del suceso, dando de él cuenta al juez de guardia, Sr. Cubillos, quien acudió al referido lugar tan pronto como fué avisado, comenzando a instruir las primeras diligencias.

Entonces pudo observarse que al lado del cuerpo, y completamente separados del tronco, se hallaban los dos muslos, y en una meseta que existe al terminar la rampa de los rails, las dos piernas y los dos brazos.

El médico de guardia de la casa de socorro del distrito de la Inclusa fué llamado para reconocer el cadáver, y manifestó que el crimen debió cometerse hace diez ó doce días.

Es de suponer, en vista de la distancia que separaba las piernas y brazos del tronco, que los restos fueron arrojados en aquel sitio por distintas personas ó por una sola con diferente impulso.

Reconocidas las ropas por mandato del juez, no se halló cosa ninguna que sirviera para la identificación del cadáver, y si solo, en el interior del corsé, cosidos al mismo, cuatro pequeños paquetes que contenían, en conjunto, 900 pesetas en billetes del Banco de España. En la faltriquera se le halló también una peseta falsa y un escapulario.

Las ropas todas demostraban que la infeliz asesinada pertenecía a la clase más menesterosa.

El juzgado se incautó de todos los efectos y ropas, disponiendo que los restos fuesen llevados al depósito judicial.

Se supone que la desgraciada víctima se dedicaba a implorar la caridad, y el hecho de llevar cosida a las ropas la cantidad mencionada, hace creer también, que aquella no tendría familia a quien confiar sus ahorros y que esta misma razón justificase el que nadie haya notado su desaparición.

El móvil del crimen ha debido ser el robo, el cual no ha podido efectuarse por llevar la desdichada tan escondido el producto de sus economías.

En los restos hallados no se ha reconocido herida alguna, suponiéndose fundadamente que la muerte haya debido producirse por estrangulación.

La mutilación, según dictámen facultativo, se ha debido verificar con una sierra.

Al lado de los restos se encontraron también dos sacos de arpillera que sirvieron sin duda para transportar el cadáver.

El juez fijó un edicto en el sitio del suceso ofreciendo 500 pesetas a la persona que pudiera suministrar alguna noticia de importancia, encaminada al descubrimiento de este crimen, que hasta ahora aparece envuelto en el misterio.

Nos participan de Paris que la cosecha de vinos habida en Francia este año no es tan abundante como se supuso en un principio por algunos periódicos intere-

sados en moderar los precios de los vinos de España, que son ahora los que más afuyen a los mercados de Bercy y Entrepot general. Los compradores, sin embargo, se manifiestan retraídos suponiendo que ciertas muestras no son más que mostos faltos de vinos y adolecen de un matiz negrozco.

Por su parte, los viticultores franceses gestionan cerca de los representantes de su país para conseguir una rebaja en el limite de graduación fijado a los 12 grados de alcohol, por el proyecto presentado a las Cámaras francesas.

La prensa de Paris anuncia ya le instalación del Bureau de la Estacion Enotécnica de España, abierta en la rue Jones Saint-Bernard, 61, y fijan los días y horas para la recepción de nuestros vinos, destinados al análisis, y donde se van recibiendo cartas y muestras de vinos que proceden de importantes centros vinícolas de nuestra fábrica, en particular de Alicante, Tarragona y otros puntos del litoral Mediterráneo.

Se ha publicado en todos los Boletines Oficiales la ley electoral, adaptada a las próximas elecciones provinciales. Difiere poco de la del sufragio universal y la parte que afecta a la responsabilidad penal está copiada de la de 25 de junio último.

Las prescripciones de la nueva ley, aplicadas al periodo electoral, son más rigoristas que las anteriores, ya en la separación y traslación de funcionarios públicos, ya en la instrucción y tramitación de expedientes, ya en las coacciones ó recomendaciones de candidaturas.

Ayer mañana falleció en Cuenca el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de aquella diócesis, D. Juan Maria Valero y Nacarino, doctor en sagrada teología y licenciado en derecho canónico, caballero gran cruz de Isabel la Católica y de la de Beneficencia de primera clase.

Nació en Malpartida el 8 de setiembre de 1838, fué presentado para el obispado de Tuy en 1.º de mayo de 1876, preconizado en 20 de junio y consagrado en 12 de noviembre del mismo año. En 30 de noviembre del 81 fué presentado para la silla de Cuenca y preconizado en 27 de marzo del 82, tomando posesion el 3 de julio siguiente.

En dicha capital se distinguió, durante la epidemia cólerica del 85, por sus grandes y caritativos servicios, que en unión de sus ejemplares virtudes cristianas le conquistaron el respeto y amor de todos sus diocesanos.

Segun telegrama recibido en el ministerio de Estado, los rumores relativos a la quiebra de la casa Baring son, desgraciadamente, fundados; pero gracias a una combinación del Banco de Inglaterra, de otros grandes Bancos y de las casas Rothschild y otras, está asegurado el completo pago de todos los créditos contra aquella, y se ha conjurado una gran catástrofe comercial. El capital aportado para esta combinación es de diez millones de libras esterlinas.

TRIBUNALES. En la sección primera se ha visto hoy en juicio oral y público la causa seguida contra Manuel del Valle por el delito de lesiones.

El fiscal, Sr. Rodríguez, pidió se impusiese al procesado dos meses y un día de arresto mayor.

La defensa, encomendada al letrado D. Luis Gutierrez de la Higuera, sostuvo que eran de apreciarse a favor de su defendido las atenuantes 6.ª y 7.ª del art. 9.º del Código penal, ó sea la de embriaguez y arrebató y obcecación.

Ante el tribunal del Jurado, sección segunda, se ha visto hoy la causa seguida contra Julian Fernandez Garcia, por robo de una perdiz.

El fiscal, Sr. del Rio, sostuvo que el procesado era autor de un delito de robo en casa habitada.

La defensa, encomendada al Sr. Fernandez de Lahoz, pretendió un veredicto de inculpabilidad.

Después del resumen del presidente, señor Sanz, se dió por los jurados veredicto de inculpabilidad.

La Sala dictó inmediatamente sentencia absolutoria.

Ha sido nombrado para inspeccionar el sumario que se instruye con motivo del hallazgo del cadáver de una mujer horriblemente mutilado, de que hablamos en otro lugar, el ilustrado abogado fiscal D. Pascual del Rio.

En la sección primera compareció Antonio Pereira Diaz, procesado por estafa.

El fiscal, Sr. Lopez Berge, solicitó se impusiera al acusado dos meses y un día de arresto mayor.

El abogado defensor, Sr. Perez Lasso de la Vega, en un notable informe, pidió la absolución, por no considerar delito el hecho perseguido.

Segun telegrama de Tánger, el consejo sanitario de aquella población ha acordado admitir á libre platica las procedencias de Cádiz y los puertos orientales del Mediterráneo hasta Malaga inclusive, con precauciones adoptadas en Gibraltar, á saber: certificado de la autoridad local de no existir epidemia en el punto de procedencia, y certificado para viajeros de no haber estado en puntos sospechosos en los diez días anteriores á su viaje.

DIARIO DE AVISOS DE MADRID.

ALMANAQUE
SANTOS DEL DIA 18 DE NOVIEMBRE.—San Roman, diácono mártir, y San Máximo, obispo.
SOL: sale a las 6:52; se pone a las 4:39.
CULTOS PARA EL DIA 18.
Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en San Justo y habrá función a Santa Catalina, predicando el señor cura; por la tarde preces y procesion de reserva: al anochecer sigue el mes de ánimas, siendo orador el Sr. Alda.
En San Pascual hay jubileo perpetuo de Cuarenta Horas.
En San Jerónimo continúa el novenario de la Virgen de la Correa; predicará el Sr. Quintana.
En el Buen Suceso continúa el novenario de ánimas; orador, el Sr. Cardona.
La misa y oficio divino son de la Dedicación de las basílicas de San Pedro y San Pablo.
Visita de la Corte de María: Nuestra Señora de la O en San Luis, San Justo y oratorio del Espíritu-Santo.
ENTERRAMIENTOS
El día 16 se ha dado sepultura en los

cementerios de esta capital a 56 cadáveres y 3 fetos.
De viruela, 12.
VACUNACION MUNICIPAL
El día 18 de noviembre vacunará directamente de la ternera a los pobres del distrito de la Universidad, en la casa de socorro, el Dr. Balaguer, a las diez de la mañana, encargado por el Ayuntamiento de este servicio.
El día 17 se vacunaron 47 en el de Palacio.
REUNIONES.
El martes 18, a las nueve y media de la noche, dará una conferencia en el ateneo de Madrid el Sr. D. Francisco Fernandez y Gonzalez, sobre el tema: «La Cosmogonía y la historia en los diálogos de Platon».
AVISOS UTILES
Ni aun saludarme ¡qué ingratitud!
CHARADA
Al dar a prima-prima
la dos-primerá
una-dos, él la dijo:
«¡gracias chucuelá!»
Solucion a la anterior: CELOS.

BOLSA DE MADRID.—COTIZACION DEL 17
ULTIMOS PRECIOS.
DEB. 15. DEB. 17.
Deuda perpetua al 4 por 100 inter. 75-80 75-05
idem id. pequeños. 76-75 76-50
Id. id. nuevos, series G. y H. 76-60 75-90
Idem id. en corriente firme. 76-50 75-40
Idem id. al 4 por 100 exterior. 77-25 76-10
Idem id. pequeños. 88-20 87-90
Idem id. nuevos, series G. y H. 89-20 88-85
Deuda amortizable por 100. 100-15 100-15
O. del T.º de 5000 pts. al 5 p. 100 102-00 101-80
Billetes de Cuba, de 1885. 94-85 94-30
Id. id. de id. de 1890. 94-85 94-30
Carpetas de Cuba, de 1885. 404-50 403-00
Deuda cons. al 3 y 1 p. 6 p. amor. Anualidades de Cuba. 94-50 94-00
Acciones del Banco de España. 404-50 403-00
Idem id. no publicadas. 94-50 94-00
Comp. arrendataria de tabacos. 2-00
Cambios sobre plazas extranjeras.
Paris 8 dias vista. 25-92
Londres a la vista (libra esterlina) pesetas. 25-92
Idem a 8 dias vista (idem) idem. 25-88
Idem a 60 dias vista (idem) idem. 25-48
Idem a 90 dias vista (idem) idem. 25-48
Berlin 8 dias vista (marco de 100 dineros).
Mercado sojo.
Paris, 74-97. Despues, 73-31.
ESPECTACULOS PARA EL DIA 18
TEATRO REAL.—Funcion 26 de ab.—T. 2.º.—(Se anunciará por carteles.)

ESPAÑOL.—8 1/2.—F. 25 de ab.—T. 1.º. impar.—Lo positivo.—El sueño dorado.
COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—(Mil duques y mi mujer!—Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto.—¿Me conoces? (estreno.)
PRINCESA.—8 1/2.—F. 11.º de abono. Turno 2.º.—El guardian de la casa.—Baile.
ZARZUELA.—8 1/2.—La cruz de plata.—El señor de Bobadilla.
APOLO.—8 1/2.—Magdalena.—El chalco blanco.—Cádiz.—Segundo acto.
LARA.—8 1/2.—Serie 3.º.—T. 2.º imp.—Las inquilinas.—El primer jefe.—Doña Inés del alma mia.—La gente de pluma.
ESLAVA.—8 1/2.—Chateau Margaux.—Calderon.—Una y repique.—Las doce y media y sereno.
ROMEA.—8 1/2.—La Comedia de Ubrique.—El chalco negro.—Perpétua guerra.—Petit Rouge.—(Baile al final de cada acto.)
SALON VARIETADES. (Liceo Rius).—8 1/2.—La chichanera.—A primera sangre.—La pupuera.—Quien bien tiene... (Baile en todos los actos.)
CIRCO DE PARISH.—8 1/2.—La pantomima de gran espectáculo titulada Glorias de España, ó sea episodios de la guerra de Africa, terminando con la toma de Tetuan por el ejército español.
Entrada general, 50 céntimos.

JEROGLIFICO
Mala la hubiste, francés, en esa de Roncesvalles; en ella murió Roldán, con todos los doce pares!

DÉCIMO ANIVERSARIO
LA SEÑORITA
DOÑA MARÍA DE LA CRUZ DE ARRÓSPIDE Y ÁLVAREZ
FALLECIÓ EL DIA 18 DE NOVIEMBRE DE 1880
A LA EDAD DE 10 AÑOS
Todas las misas que se celebren el martes 18 del actual en Santa Catalina de los Donados, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Sus padres los Excmos. Sres. Condes de Plasencia, duques de Castro-Enriquez; hermanos, abuela y demás parientes,
Ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

EL EXCMO. É ILMO. SEÑOR
DON RAMON TORRES MUÑOZ DE LUNA
Doctor en ciencias y farmacia, catedrático de quimica general de la Universidad Central, consejero real de Agricultura, Industria y Comercio, miembro correspondiente de la real Academia de Ciencias de Munich, miembro de la Sociedad de Farmacia de Paris, ex-presidente del ilustre Colegio de Farmacéuticos de Madrid, caballero gran cruz de Isabel la Católica, de la de Be- neficencia de 1.º clase, comandante de la Legión de Honor, de la de Carlos III, de la de Cristo de Portugal, oficial del Mérito Agrícola é Instrucción pública de Francia, etc., etc.,
FALLECIÓ EL DIA 10 DE NOVIEMBRE DE 1890, EN LA CIUDAD DE MÁLAGA
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS.
R. I. P.
El Excmo. Sr. Rector de la Universidad; el Ilmo. Sr. Decano de la Facultad de Ciencias; su director espiritual; sus desconsolados viuda la Excmo. Sra. D.ª Carolina Jauregui, sus hijas D.ª Carmen, D.ª María y D.ª Rita; hijos políticos D. Fausto Elio, D. José Olavide y Malo, don Juan Eloy y D.ª Esther Blanco y Jauregui, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes.
Ruegan a sus numerosos amigos le encomienden a Dios y asistan a funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará en la parroquia de San Sebastian el martes 18 del actual a las diez de la mañana.
El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.
El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad ha concedido 400 dias de indulgencia, y 40 dias el Excmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá, por cada misa, sagrada comunión ó rosario que se aplique en sufragio del alma del finado.

FABRICA DE OBJETOS DE CONCHA
Graa surtido en batidores, leoneras, peines y horquillas, todo en concha y precios muy convenientes.—Nota. Se compra concha y marfil. Carretas, 18, frente a la Plaza del Angel.
CONCENTRADO DE
LICOR DE BREA SANCHEZ OCAÑA
Se emplea con gran resultado en los irritaciones de garganta, catarrros de los bronquios, del pulmon y de la vejiga. Con él se hace instantáneamente el agua de brea. Frasco 1 pta., grande 2, farmacia ATO-CHA, 35, frente a Relatores. Teléfono 38

El Excmo. Señor General de Artillería
DON PEDRO DE LA LLAVE Y DE LA LLAVE
falleció el día 18 de noviembre del año 1888
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 18 del corriente en las iglesias parroquiales de San Luis y San Jerónimo serán aplicadas por el eterno descanso de dicho Excmo. señor.
Su viuda é hijos suplican a sus amigos encomienden al finado en sus oraciones a Dios Nuestro Señor.

SE PUBLICA LOS SECCION ESPECIAL LOS SE PUBLICA LOS
Anuncios a mitad de precio, ó sea a 50 céntimos linea. Únicamente para amas de cria, dependientes y sirvientes que se ofrecen y modestas casas de huéspedes.
SE RECIBEN EN LA SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA, ALCALÁ, 6 Y 8, Y EN ESTA ADMINISTRACION.
CARIDAD
Una recién parida, con dos niños, sin ropas ni alimentos. Espíritu-Santo, 19, 3.º dcha.
Una viuda con dos hijos, uno con convalecencia de pulmonía, suplica a las buenas almas. Espíritu-Santo, 6, bohardilla.
AMAS DE CRIA
Para casa de los padres. calle de la Cruz, 6, pral.
De cria, para casa de los padres. joven. Dr. Fourquet, 28, portería, darán razon.
COLOCACIONES
Institutriz alemana, posee el inglés, francés, dibujo. Villalar, 1.
Un joven, con buena letra, se ofrece de seis de la tarde en adelante y admite trabajo económico para su casa. Razon, plaza de la Moreria, 4, 2.º izquierda.
Un joven de 19 años, desea colocacion de lacayo, criado u otra particular. Razon, José Ramon Sierra. Ronda de Embajadores, 8.
Institutriz francesa y profesora inglesa de Londres. Razon, Alcalá, 19, duplicado, 2.º
PARA HUÉSPEDES
Cede gabinete y alcoba, con 6 sin. Jesús del Valle 15, pral. d.º
Sala, comidas y principio, 8 y 9 rs. Peligros, 9, 2.º dcha.
Se ceden habitaciones. Arlaban, 3, pral. d.º Hay entres.
Se ceden gabinetes con 6 sin. Carbon, 4, 3.º
Se cede gabinete a caballero, con 6 sin. Minas, 14 y 16, pl.
Se ceden habitaciones, con 6 sin. Sordo, 13, pral. izq.º
P. Se cede un gabinete, con 6 sin. Principe, 22, 3.º izq.º
Particular, sala y gabinete, con 6 sin. Tudescos, 35, pral.
P. Señora cede gabinete. Razon, Fuencarral, 68, portería.
P. Admite un caballero. Tudescos, 18, pral. dcha.
Habitaciones exteriores, con 6 sin. Silva, 17, pral.
Se cede alcoba y gabinete con vistas a la calle de Fuencarral. San Joaquin, 2.

LA SEÑORA
DOÑA MARIA DE LA CONCEPCION REMISA DE MORET
ha fallecido el 10 de noviembre de 1890.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el martes 18 del corriente en las iglesias de Sta. María, Santiago y Sta. María Magdalena (Recogidas), y las que se digan el miércoles 19 en Nta. Sra. de Monserrat, con exposicion de S. D. M. por mañana y tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido 40 dias de indulgencia a todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte del santo rosario que rezaren por el alma de dicha señora.
Su viudo, hijos, hijos políticos, nietos, hermana y demás familia
RUEGAN a sus amigos la encomienden a Dios.

LOS EXCMOS. SEÑORES
DON RAFAEL ALBERNI Y CARRO
D.ª ANTONIA FREXAS Y GASSET,
fallecieron en los días 28 de agosto de 1882 y 19 de noviembre de 1889.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren en la parroquia de San José el día 19 del corriente por los señores sacerdotes adscritos a la misma serán aplicadas por el eterno descanso de sus almas.
Sus hijas doña Asuncion Alberni, viuda de Elizalde; doña Rosario Alberni de Elizalde; hijo político, nietos y hermanos, suplican a sus amigos les encomienden a Dios.

GRAN ALMONEDA
Mobiliario completo, nuevo y de lujo, por ausencia.
Serrano, 21, 1.º dcha.
HABITACION SE CEDE
Razon, Preciados, 6, vinicola.
VICHY
Administración: PARIS, 3, 14 Neumaire.
Grande-Girille.—Afecciones linfáticas, enfermedades de las vías digestivas, infarctos del hígado y del vaso, obstrucciones viscerales, cálculos biliares, etc.
Hospital.—Afecciones de las vías digestivas, reumatismo, migrañas, digestiones difíciles, inapetencia, gastralgia, dispepsia.
Celestins.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Monsieur.—Afecciones de los riñones, de la vejiga, mal de piedra, cálculos urinarios, gota, diabetes, albuminuria.
Existir el nombre del manantial en la copa.
Depositarlos: Dr. José María Moreno, calle Mayor, 33 (botica de la Reina Madre); Borrell hermanos Moreno Miguel, Dr. Just, R. Hernandez, Lomana y Sres. Martinez, Jacometrezo, 32.
DICCIONARIO LATINO-ESPAÑOL ETIMOLOGICO
por F. Salazar y Quintana, precedido de un prólogo de D. Eduardo Benot y de PROLEGÓMENOS GRAMATICALES.
Este importante libro ha sido adoptado por la mayor parte de los institutos y colegios de segunda enseñanza, como el más conveniente, completo y económico de todos los hasta hoy publicados.
Forma un volumen en 4.º de 1821 páginas y se vende en la casa editorial de D. Juan Muñoz, Fúcar, 3, y en las librerías de Madrid y provincias, al precio de 10 pesetas 30 cents. en rústica, y 12 en pasta ó tela.
SUBASTA.
El día 20 del actual y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en la notaría de D. Magdaleno Hernandez y Sanz, Carretas, 27 y 29, entresuelo, la venta en pública y voluntaria subasta de un solar de 6382 pies, situado en un buen sitio de esta corte. En dicho solar informaría de las condiciones de la misma todos los días no feriados, de 9 a 12 de la mañana.
VINOS BLANCOS BAYO
especiales para ostras y pescados. Vinagre de uva.
SE VENDEN POR J. YUNQUERA CERVANTES, 8.
DINERO AL 2 POR 100.
ALMONEDA salon, gabinete y comedor, despacho y comedor principal derecha. De 6 a 8 tarde. Precios baratos. Plaza Bilbao 6, b.º
DE TRASPASA TIENDA DE FERIA y quincalla, buen sitio y bien surtida, por no poder atenderla su dueño. Razon y condiciones. Sta. Brigida, 1, entlo. d.º de 2 a 4.

PRIMER ANIVERSARIO
LA EXCMA. É ILMA. SEÑORA
DOÑA FELISA MARTIN Y SANCHEZ
VIUDA DE GONZALEZ NANDIN
FALLECIÓ EL 18 DE NOVIEMBRE DE 1889.
Su hija, hijo político, nietas, hermana, hermanas políticas, sobrinos y demás parientes,
ruegan a sus amigos encomienden su alma a Dios.
Todas las misas que se celebren el martes 18 del corriente en las parroquias de San José y San Ginés y en la iglesia de la Visitacion (Salesas), se aplicarán en sufragio de su alma.

GRANDES Y PEQUEÑAS HABITACIONES AMUEBLADAS
PARIS.—24, RUE MIROMESNIL, 24.—PARIS.
PRECIOS MÓDICOS
FITERO (NAVARRA) NOVIEMBRE 1890.
Se hallan vacantes dos plazas titulares de farmacia por traslacion y defuncion, con la dotacion anual de 10000 pesetas cada una y libertad de sigualas con las familias no pobres. Se admiten solicitudes por término de 20 dias.
DESDE LA CALLE DEL SALVADOR a Puerta del Sol se ha extrañado una pulsera que consta de 5 camafos montados en oro, la persona que la entregue se le gratificará bien. Concepcion Jeronima, 18, tienda de loza y cristal.
VENTA EN PLAZOS DE 2 HOTES y solares de 5 a 100000 pies. Calle de Gaztambide a la derecha de San Bernardino.
SOLAR DE 3000 PIES. PLAZA de Olavide, Chamberí. Razon, Desengañó, 10, cuad.º 3.º, de 9 a 1.
SE CEDE UN CUARTO TURNO de un palco bajo del teatro Real. Durán razon calle Serrano, 51.
ALMONEDA: CUARTO de DOR. Amir y sala, elegantes. Barquillo, 16, 2.º dcha.
RELOJES
Se componen con garantía a mitad de precio. Especialidad en los de repeticiones y cronómetros. Se encarga de dar cuerda a domicilio. Sal, 2 y 4, relojería (casi esquina a la de Postas).
BODAS Y BAUTIZOS
A mitad de precio que las tiendas más de cien modelos en costas y platos para dulces. Hortaleza 36 pl.

LA SEÑORA
DOÑA JULIANA MARTIN Y MERCHANT
VIUDA DE CALZADA
falleció el 19 de noviembre de 1889
D. E. P.
Todas las misas que se celebren el martes 18 del corriente en la parroquia de San Martín de esta corte, por los Sres. Sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
Su hijo D. Dionisio Calzada y Martín, hija política D.ª Margarita Soriano de Calzada, sus sobrinos, sobrino político D. Eduardo Calzada y demás parientes ruegan a sus amigos la encomienden a Dios en sus oraciones.
SEGUNDO ANIVERSARIO
DEL SEÑOR DON JUAN RODRIGO Y MARTINEZ
que falleció el día 18 de noviembre de 1888.—R. I. P.
Todas las misas que mañana 18 se celebren en la santa iglesia catedral, así como en las parroquias de San Sebastian, San Justo, San Millán y San Lorenzo por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el alma de dicho señor.
Su desconsolada viuda ruega a sus parientes, amigos y almas piadosas lo encomienden a Dios.
Los Excmos. Sres. Nuncio de Su Santidad y Obispo de Madrid-Alcalá concedieron, respectivamente, 100 dias y 40 de indulgencia, a todos los fieles de esta diócesis por cada misa que oyeren, sagrada comunión que recibieren y parte de rosario que rezaren en sufragio del difunto, rogando a Dios por las necesidades de la Iglesia y del Estado.

EL SEÑOR
D. EDUARDO HERMENEGLILDO HERNANDEZ Y RAMOS
notario público de esta corte y de los ministerios de Hacienda y Fomento, etc.
FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1890
R. I. P.
Su desconsolada viuda, la Sra. D.ª María Gallego Figueroa; sus hijos D. Eduardo, D. Ricardo y D. Carlos; hermanos; padres políticos, D. Julian Gallego Figueroa y D.ª Catalina Perez; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que en dicho día se celebren en las iglesias de las Descalzas Reales, en la de Monserrat, en el Olivar y en las Trinitarias, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.
El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.

SOCIEDAD GENERAL DE ANUNCIOS DE ESPAÑA
Esta SOCIEDAD admite anuncios, reclamamos y noticias para todos los periódicos de Madrid, provincias y extranjero.
OFICINAS
ALCALÁ 6 Y 8. MADRID
TELÉFONO 517.

LA SEÑORA
D.ª AMALIA DE LA CÁMARA Y BENITEZ, ha fallecido el día 17 de noviembre de 1890, a las dos de la madrugada.
R. I. P.
Su director espiritual; su desconsolado hermano el ilustrísimo Sr. D. Ricardo de la Cámara, hermana política doña Cecilia Cuadrado, sobrinos, sobrinos políticos, primos y demás parientes, suplican a sus amigos que por olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendar su alma a Dios Ntro. Señor y asistir a la conculcion del cadáver que tendrá lugar el día 18 del corriente, a las once de la mañana, desde la casa mortuoria, Paseo de Recoletos, 10 al cementerio de la sacramento de San Justo y Pastor, en lo que recibirán favor.
El duelo se despide en el cementerio. Se suplica el coche.
Tercer aniversario
DEL SEÑOR
DON ENRIQUE RICAPORT Y SANCHEZ
falleció en la Habana el 17 de noviembre de 1887.
R. I. P.
Todas las misas que se celebren el día 18 en la parroquia del Carmen (Santa Cruz), por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por su eterno descanso.
Su viuda, madre, hermanos, hijo político y demás parientes, suplican a sus amigos lo encomienden a Dios.

EL SEÑOR
D. EDUARDO HERMENEGLILDO HERNANDEZ Y RAMOS
notario público de esta corte y de los ministerios de Hacienda y Fomento, etc.
FALLECIÓ EL DIA 5 DE NOVIEMBRE DE 1890
R. I. P.
Su desconsolada viuda, la Sra. D.ª María Gallego Figueroa; sus hijos D. Eduardo, D. Ricardo y D. Carlos; hermanos; padres políticos, D. Julian Gallego Figueroa y D.ª Catalina Perez; hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos, demás parientes y testamentarios,
Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios y asistir a la misa de novenario, que tendrá lugar el día 18 del actual, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de Santa María, por lo que recibirán especial favor.
Todas las misas que en dicho día se celebren en las iglesias de las Descalzas Reales, en la de Monserrat, en el Olivar y en las Trinitarias, por los señores sacerdotes adscritos a las mismas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de Madrid-Alcalá ha concedido cuarenta dias de indulgencia a todos los fieles por cada misa que oyeren, sagrada comunión que aplicaren ó parte de rosario que rezaren por el alma de dicho señor.
El duelo se despide en la iglesia.—No se reparten esquelas.